

INFORME TÉCNICO CMLCC-DPC-2024-280

“REGISTRO GENERAL DE VEEDURÍAS Y OBSERVATORIOS CIUDADANOS INICIADOS AL MDMQ: Estado a diciembre 2024”

1. INTRODUCCIÓN

Mediante Art. 223 del Código para el Distrito Metropolitano de Quito-Código Municipal se establece a la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción- Quito Honesto; paralelamente, el Art. 452 del Código ibidem, establece:

“...De la Comisión Metropolitana de Lucha Contra La Corrupción, Quito Honesto. – Es el órgano encargado de verificar y dar seguimiento al cumplimiento de las directrices establecidas en este Título, en lo que tiene que ver con la rendición de cuentas, el control social y la transparencia de los sujetos obligados (...).”

De forma relacionada, el “Reglamento a la Ordenanza Metropolitana reformativa al Título II del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, del Libro I.3 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito”, aprobado por la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, mediante Resolución No. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0001-R de 24 de enero de 2023, en el párrafo tercero del artículo 59, señala:

“Las entidades municipales que reciban alguna notificación de inicio, cierre o finalización de una veeduría u observatorio ciudadano, informarán del particular a la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción, la cual se encargará de generar un registro digital general de estos mecanismos de control social iniciados a la municipalidad en su conjunto. (...).”

El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Comisión, aprobado el 9 de noviembre de 2023 establece entre las atribuciones y responsabilidades de la Dirección de Prevención y Control la siguiente: “e) Mantener el registro general de las veedurías y observatorios ciudadanos iniciados al GAD MDMQ. (...)”.

A través de memorando No. QH-DPC-2024-0015-M de 18 de enero de 2024, con asunto “Procedimientos DPC 2024: Acciones de verificación y seguimiento desde la Unidad de Control”, el Director de Prevención y Control, dispuso: “a la Unidad de Control, iniciar y realizar las acciones pertinentes para cumplir con los productos, actividades y reportes que correspondan a los procedimientos enunciados en este documento para el ejercicio 2024 (...)”.

2. ANTECEDENTES

La Constitución de la República del Ecuador garantiza a los ciudadanos el ejercicio del control social sobre las acciones inherentes al sector público; para ello, existen diferentes mecanismos aplicables en los distintos niveles de gobierno, entre estos las Veedurías y los Observatorios Ciudadanos.

En este sentido, las Veedurías Ciudadanas, como mecanismos de control social permiten a los ciudadanos ejercer el seguimiento, vigilancia y fiscalización. Son de carácter cívico, voluntario, independiente y neutral. Se realizan por un determinado período de tiempo y su objetivo es la prevención de actos de corrupción en la gestión de lo público.

Por su parte, los Observatorios Ciudadanos pueden ser constituidos por ciudadanos u organizaciones ciudadanas interesadas en elaborar junto con la academia y expertos, diagnósticos, seguimiento técnico e independiente para impulsar, evaluar, monitorear o vigilar el cumplimiento de una política pública.

De modo que, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) ejerce como órgano rector de la materia, siendo este el encargado de capacitar a los ciudadanos que deciden conformar una veeduría u observatorio, así también de acreditarlos y notificar a las entidades que correspondan.

Por otro lado, el Código Orgánico de Organización Territorial – COOTAD establece que el ejercicio de los gobiernos autónomos descentralizados se realiza a través de tres funciones integradas, entre ellas el control social.

En concordancia con lo antes expuesto, el Código Municipal para el DMQ, en el Art. 377, relacionado con los derechos de la ciudadanía, señala: “c. *Fiscalizar de manera individual o colectiva los actos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, conforme a las disposiciones vigentes. (...)*”.

Dentro de este marco, por las competencias atribuidas a Quito Honesto, se presenta este informe, mismo que recoge el estado del “*Registro general de veedurías y observatorios ciudadanos iniciados al GAD Municipio del Distrito Metropolitano de Quito*”.

3. MARCO NORMATIVO

Para efectuar el registro de las veedurías y observatorios iniciados al GAD Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ) y el presente informe, se consideró la siguiente normativa:

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD
- Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito

- Reglamento a la Ordenanza Metropolitana reformativa al Título II del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social (emitido por la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana del MDMQ, mediante Resolución Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0001-R de 24 de enero de 2023).
- Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Comisión.
- Procedimiento Gestión de Control en Registro de Veedurías y Observatorios ciudadanos existentes en el GAD MDMQ.

4. DESARROLLO DEL INFORME

4.1 CONTEXTO

De acuerdo con la normativa vigente, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) es el órgano encargado del control social; por lo que, emite lineamientos para el funcionamiento de los mecanismos de control social a nivel nacional. Así también, acredita la conformación de las Veedurías y Observatorios Ciudadanos y gestiona la notificación oficial para las entidades que son objeto de estos.

Quito Honesto en sus atribuciones, realiza de manera digital el registro general de las Veedurías y Observatorios Ciudadanos que son iniciados y notificados por el CPCCS al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y las entidades adscritas a este.

Este registro permite conocer el estado y la cantidad de mecanismos de control social que son aplicados por la ciudadanía a la municipalidad y sus procesos. El mismo recoge el año de notificación o acreditación de la veeduría u observatorio, las entidades municipales que han sido notificadas y/o están involucradas, el objeto del mecanismo, nombre de los veedores u observadores acreditados por el ente rector de la materia, referencia de los documentos de inicio, finalización o cierre.

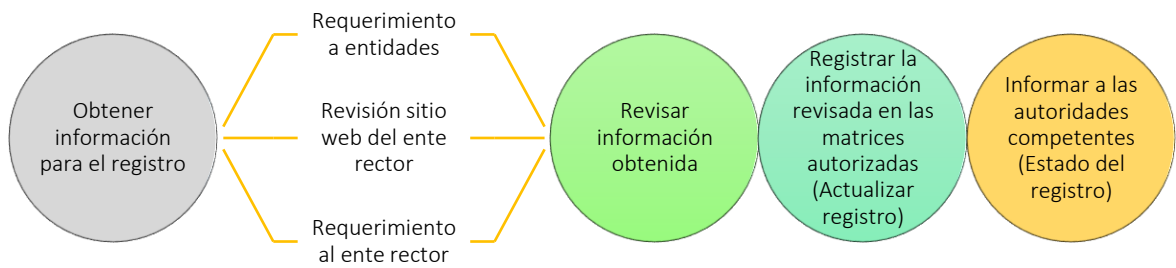
Cabe añadir que, no es obligación de Quito Honesto la conservación de expedientes físicos sobre el registro y tampoco documentación intermedia respecto de las acciones realizadas por los veedores u observadores ciudadanos, dicha competencia le corresponde al ente rector de la materia; así como, a cada entidad municipal que reciba o entregue información relacionada con la ejecución de los mecanismos que le sean iniciados.

La Dirección de Prevención y Control, a través de la Unidad de Control, actualiza el registro de forma periódica, a través de acciones que permiten obtener datos requeridos para completar el estado general de los mecanismos notificados a los entes municipales, cuyo resumen se presenta en un informe anual.

4.2 FUNCIONAMIENTO BÁSICO DEL REGISTRO:

A continuación, se resumen las actividades base que se ejecutan para la actualización

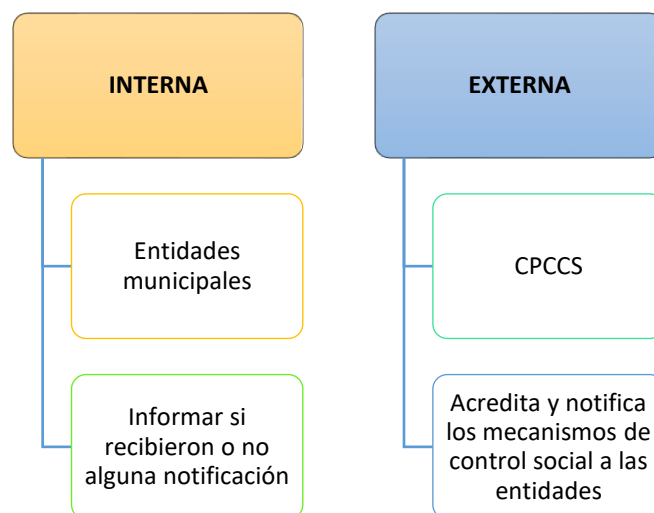
periódica del registro y la generación del informe anual de estado:



Fuente: Procedimiento Gestión de Control en Registro de Veedurías y Observatorios ciudadanos existentes en el GAD MDMQ

4.3 FUENTES DE INFORMACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO:

De forma periódica, se solicita información para la actualización del registro, siendo estas:



Fuente: Procedimiento Gestión de Control en Registro de Veedurías y Observatorios ciudadanos existentes en el GAD MDMQ

4.4 DEFINICIONES EN EL ESTADO DEL REGISTRO DE VEEDURÍAS Y OBSERVATORIOS CIUDADANOS INICIADOS AL MDMQ:

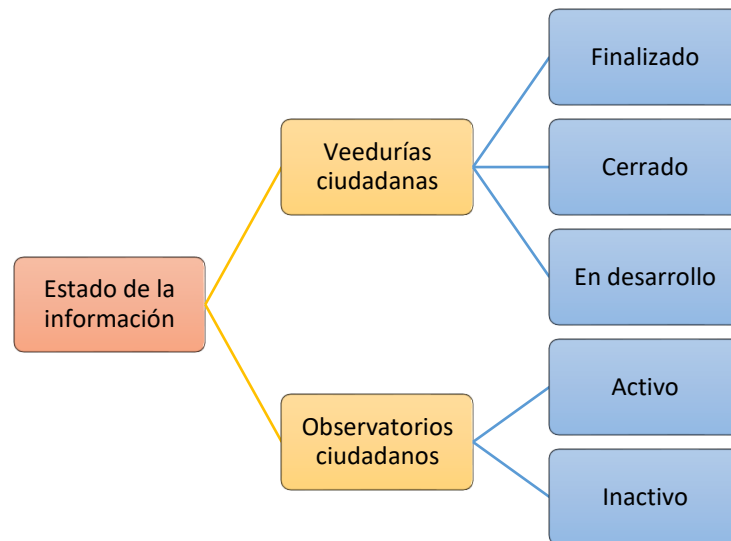
En relación con el estado de la veedurías y observatorios ciudadanos en el registro, se consideran las siguientes definiciones:

- **Finalizado.** - Se registró informe final presentado por los veedores y aceptado por el CPCCS.
- **Cerrado.** - Se registró documento de cierre técnico de la veeduría, efectuado por el CPCCS.
- **En desarrollo.** - De acuerdo con el plazo establecido en los documentos de

inicio de la veeduría, a la fecha de este reporte los mecanismos se encontraban en ejecución.

- **Activo.**- El observatorio ciudadano está en desarrollo, pero es posible que no se haya cumplido el período determinado para la presentación del informe parcial al CPCCS.
- **Inactivo.**- El observatorio ciudadano no ha presentado informes al ente rector, hasta la fecha que este comparte los datos.
- **Pendiente.** - No se cuenta con información de finalización o cierre en el registro a la fecha de reporte, o algún documento relacionado con estos.

En el siguiente gráfico se resaltan los estados de los mecanismos alineados con la información manejada por el ente rector:



Fuente: Resoluciones del CPCCS de acreditación de las veedurías y observatorios ciudadanos iniciados y notificados al MDMQ.

4.5 RESUMEN DE DATOS EN EL REGISTRO A LA FECHA:

4.5.1 El registro manejado por Quito Honesto es digital. En este punto se debe especificar que, es obligación de las entidades municipales que sean objeto de alguna veeduría u observatorio ciudadano el conservar un archivo organizado sea físico, digital o mixto, desde que reciben la notificación de inicio, y todo aquello relacionado con las interacciones que tengan con los veedores u observadores, hasta la finalización o cierre del mecanismo de control social que le haya sido aplicado.

4.5.2 A continuación, se presentan dos tablas que resumen los datos generales, según constan a la fecha de corte para la presentación de este informe, de acuerdo con los documentos digitales referenciales:

Mecanismo de Control Social	Cantidad registrada por año (a fecha de reporte)		Estado (corte reporte de datos: 26/dic/2024)			
	Año (notificación o inicio)	Cantidad	Cerrada	Finalizada	*Pendiente	En desarrollo
Veedurías	2016	11	6	5		
	2017	4	2	1	1	
	2018	1			1	
	2019	2	1	1		
	2020	2	2			
	2021	8	4	3	1	
	2022	4	3			1
	2023	4	1		2	1
	2024	2				2
	Total a fecha reporte	38	19	10	5	4

Fuente: Registro de veedurías y observatorios iniciados al MDMQ. Anexo 2. Veedurías ciudadanas. Corte datos: 26/dic/2024.

Mecanismo de Control Social	Cantidad registrada por año (a fecha de reporte)		Estado (corte reporte de datos: 26/dic/2024)	
	Año (notificación o inicio)	Cantidad	Inactivo	Activo
Observatorios	2017	3	3	
	2020	1	1	
	2021	1	1	
	2022	1		1
	2024	1		1
	Total a fecha reporte	7	5	2

Fuente: Registro de veedurías y observatorios iniciados al MDMQ. Anexo 3. Observatorios ciudadanos. Corte datos al 26/dic/2024.

4.6 ESTADO DEL REGISTRO DE LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS INICIADAS AL MDMQ

En la siguiente tabla se presentan aquellas veedurías ciudadanas que, de conformidad con el registro digital a la fecha de corte, se encontraban con estado *“pendiente”* y *“en desarrollo”*:

Año de notificación (o inicio)	Nombre u objeto	Estado a la fecha de reporte
2017	Verificación y análisis de procesos precontractuales, contractuales y de ejecución Metro Quito Fase II	PENDIENTE
2018	Vigilar el manejo de la basura en el sector Lñaquito Parque La Carolina ejecutado por la Empresa Pública Metropolitana de Aseo (EMASEO EP)	PENDIENTE
2021	Veeduría ciudadana a los bienes patrimoniales del Barrio La Floresta, vigilar la situación y estado de los predios inventariados en el año 2014 y la declaratoria de bien patrimonial por parte del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y del Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador	PENDIENTE
2022	Vigilar el cumplimiento de los reglamentos que regulen la estructuración o reestructuración, según corresponda, de las carreras de personal, sus orgánicos numéricos, planes de carrera, ingreso, formación, ascensos y evaluaciones, en relación a los Agentes de Tránsito a nivel nacional	EN DESARROLLO
2023	Vigilar el cumplimiento del proceso de ejecución de la Ordenanza Metropolitana reformatoria a varios artículos del Libro IV.2 de Movilidad del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, con sujeción a los criterios de equidad, perspectiva de género, accesibilidad, seguridad y libre movilidad de personas con movilidad reducida, grupos de atención prioritaria, mujeres, niños y niñas, sin discriminación, como lo disponen los artículos enumerados segundo y quinto de la Ordenanza Nro. 017-2020	PENDIENTE
2023	Vigilar y Controlar la Operación Comercial del Metro de Quito en el Año 2023	PENDIENTE
2023	Seguimiento a la formulación, análisis, aprobación y puesta en marcha del Plan parcial complementario del barrio La Floresta, conforme lo dispuesto en la 34ta Disposición transitoria de la Ordenanza Metropolitana PMDOT-PUGS No. 007-2021 vigente	EN DESARROLLO
2024	Vigilar la ejecución y cumplimiento de las medidas de reparación de inmediato y corto plazo, dictadas por la corte constitucional a través de su sentencia No. 2167-21-ep/22 emitida el 19 de enero de 2022, en contra del Municipio de Quito, así como la presentación de informes periódicos de cumplimiento, a conocimiento a dicho órgano jurisdiccional, respecto de las medidas para el tramo de La Esperanza y la Casa Hacienda de manera semestral, y el resto de las medidas de manera anual	EN DESARROLLO
2024	Vigilar las etapas preparatorias, precontractual, contractual, ejecución y liquidación del contrato EC-EPM-METRO DE QUITO 230663-CSQCBS	EN DESARROLLO

Fuente: Registro de veedurías y observatorios iniciados al MDMQ
Anexo 2. Veedurías ciudadanas. Corte de datos al 26/dic/2024

4.7 ESTADO DEL REGISTRO DE LAS OBSERVATORIOS CIUDADANOS INICIADOS AL MDMQ

De forma similar, en la siguiente tabla se presentan aquellos Observatorios ciudadanos que fueron notificados y se encontraban en estado **“activo”**:

Año de notificación (o inicio)	Nombre u objeto	Estado a la fecha de reporte
2022	Observatorio Ciudadano Socio Ambiental Del Distrito Metropolitano de Quito al cumplimiento de las políticas públicas de los Ejes Sectoriales de Ambiente, Movilidad, Territorio, Social, Económico Y Gobernanza, que se encuentran en el Plan Metropolitano de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial y Plan de Uso y Gestión del Suelo PUGS, establecidos mediante Ordenanza PMDOT-PUGS No. 001-2021	ACTIVO

Año de notificación (o inicio)	Nombre u objeto	Estado a la fecha de reporte
2024	Observatorio de la Política de Bienestar Animal del Ecuador	ACTIVO

Fuente: Registro de veedurías y observatorios iniciados al MDMQ.
Anexo 3. Observatorios ciudadanos. Corte de datos al 26/dic/2024.

4.8 ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Para mantener actualizado el registro, se ejecutaron varias acciones durante el ejercicio, las cuales se resumen a continuación:

- 4.8.1 La Dirección de Prevención y Control trabajó de forma conjunto con la Dirección de Planificación y Procesos para elaborar un procedimiento actualizado, con base en la metodología previamente existente, de tal forma que se consideraron los conceptos y cambios generados a ese momento en el Código Municipal. Este procedimiento fue aprobado en enero de 2024.
- 4.8.2 Oficio Nro. QH-PRE-2024-0007-O de 3 de enero de 2024, se notificó el informe de estado del registro correspondiente al cierre del ejercicio 2023 al señor Alcalde Metropolitano, como máxima autoridad del MDMQ y demás autoridades pertinentes.
- 4.8.3 Oficio Nro. QH-PRE-2024-0036-O de 10 de enero de 2024, se recordó a las entidades municipales la obligación de informar a Quito Honesto respecto de las notificaciones de inicio, finalización o cierre de veedurías u observatorios ciudadanos que recibieran del CPCCS, así también la obligación de mantener un archivo organizado de su interacción con los posibles veedores u observadores y responder las solicitudes legítimas de información pública que estos presenten.
- 4.8.4 Oficio Nro. QH-PRE-2024-0033-O de 10 de enero de 2024, se solicitó a la máxima autoridad del CPCCS una reunión con los encargados del manejo y archivo de las notificaciones de veedurías y observatorios, con la finalidad de gestionar la obtención de información faltante en el registro digital respecto de varias veedurías y observatorios abiertos. En este contexto, el 24 de enero de 2024, según consta en el Acta de reunión CMLCC-DPC-2024-013, representantes de la Subcoordinación Nacional de Control Social se reunieron con la Jefa de la Unidad de Control y la Especialista de Control para coordinar intercambio de datos.
- 4.8.5 Acta de reunión AR-CMLCC-DPC-2024-001 de 15 de enero de 2024, se atendió en reunión virtual a representantes de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito para absolver algunas inquietudes que tenían respecto del contexto general de una veeduría ciudadana que les fue notificada

en el ejercicio anterior, como debían conservar su archivo y respaldo de acciones.

- 4.8.6 Oficio Nro. QH-PRE-2024-0073-O de 22 de enero de 2024, consulta a entes notificados con algún mecanismo de control social de veedurías u observatorios ciudadanos, previos al ejercicio en curso y que constaban en el registro sin finalización o cierre.
- 4.8.7 Oficio Nro. QH-DPC-2024-0033-O de 23 de enero de 2024, se invitó a los representantes de las entidades municipales a participar de una socialización virtual del informe de cierre de estado del registro de 2023. Considerando la rotación de personal de la municipalidad, se les recordó a los participantes las obligaciones con relación a esta materia, como constancia en el Acta de reunión CMLCC-DPC-2024-026 de 9 de febrero de 2024, la cual fue compartida con las entidades mediante oficio No. QH-DPC-2024-0083-O de 23 de febrero de 2024.
- 4.8.8 Oficio Nro. QH-DPC-2024-0522-O de 28 de agosto de 2024, frente al cambio a la rotación de autoridades y demás personal de la municipalidad, se remitió un nuevo recordatorio para refrescar lo señalado en el oficio Nro. Oficio Nro. QH-PRE-2024-0036-O de 10 de enero de 2024.
- 4.8.9 Oficio Nro. QH-DPC-2024-0571-O de 4 de octubre de 2024, se remitió consulta a las entidades que, de manera específica se identifican en el registro como notificadas o involucradas de alguna veeduría y observatorio ciudadano que no cuenta con dato de finalización o cierre, solicitándoles que informen si habían recibido alguna nueva notificación de este tipo. En la mayoría de las respuestas a este requerimiento no se presentó novedad que pudiera alterar el estado del registro, en el caso de las entidades como EPM Metro de Quito, EPM Transporte de Pasajeros y Unidad de Bienestar Animal que, si reportaron notificaciones, se les remitió oficios individualizados orientándoles sobre la materia.
- 4.8.10 Oficio No. QH-PRE-2024-1261-O de 28 de octubre de 2024, se solicitó al CPCCS, como órgano encargado de acreditar y notificar la conformación de los enunciados mecanismos de control social que, proporcione información actualizada sobre el estado de las veedurías y observatorios iniciados y notificados al MDMQ, su entidades o procesos en general, que fueron presentados en una lista dentro del contenido.
- 4.8.11 Oficio No. QH-PRE-2024-1398-O de 3 de diciembre de 2024, se realizó una insistencia al CPCCS, respecto del requerimiento de información actualizada sobre el estado de las veedurías y observatorios iniciados y notificados al MDMQ.
- 4.8.12 El CPCCS respondió mediante oficio No. CPCCS-SNCS-2024-0526-OF de 20 de diciembre de 2024, datos que fueron revisados e integrados a la matriz de

registro y este informe. De la información recibida se observa que, todavía faltan algunos documentos de cierre y finalización que no fueron compartidos por el mencionado ente rector con base en el requerimiento presentado por Quito Honesto.

- 4.8.13 Se actualizó la información en las matrices de registro de veedurías y observatorios con base en la información recibida durante el ejercicio, así como su inserción en las carpetas digitales creadas para el efecto.
- 4.8.14 Se realizó actualización de los datos que resumen el registro publicado en el sitio web institucional, <https://www.quitohonesto.gob.ec/index.php/veedurias>, con base en la información recibida digitalmente y registrada.
- 4.8.15 Y se ejecutaron revisiones periódicas del sitio web institucional del CPCCS para verificar la publicación de informes de finalización de alguna veeduría u observatorio ciudadano que involucrase al MDMQ, alguna de sus entidades o procesos relacionados a este.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- 5.1.1 Las entidades municipales que sean objeto de alguna veeduría u observatorio ciudadano tienen la obligación de conservar un archivo organizado de la documentación relacionada al mecanismo de control que les sea aplicado, tanto para registrarlo en su rendición de cuentas, como para informar a las autoridades competentes, de todo aquello que tenga relación con este. (Referencia: *Reglamento a la Ordenanza Metropolitana reformativa al Título II del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social*. Art.59, Párrafo segundo. Resolución No. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0001-R de 24 de enero de 2023).
- 5.1.2 El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, CPCCS es el órgano encargado de promover la participación ciudadana y el control social en el Ecuador; en tal sentido, dicha entidad emite lineamientos para la conformación y acreditación de veedurías y observatorios ciudadanos, y realiza la notificación que corresponda a las entidades que son objeto de estos, así como la publicación de los documentos relacionados con los citados mecanismos de control social.
- 5.1.3 El registro contiene datos del año 2016 al 2024, en este se observa que, a la fecha de corte, seis (5) de las treinta y ocho (38) veedurías ciudadanas iniciadas no se cuenta con información completa en relación con la finalización o posible cierre técnico que haya sido aplicado por el ente rector, pese a haberse cumplido el plazo de ejecución de acuerdo con la

notificación de inicio y cuatro (4) se encontraban en desarrollo. Con relación a los observatorios ciudadanos, dos (2) de los siete (7) notificados se encontraban en estado activo y cinco (5) como inactivos.

5.2 RECOMENDACIONES

- 5.2.1 Las entidades municipales que, hayan recibido o reciban a futuro alguna notificación de inicio de una veeduría u observatorio ciudadano, deberán conservar un archivo organizado de la documentación que comprenda la información inicial, intermedia y final. Además, deberán incluir la documentación que respalde las acciones desarrolladas para dar atención y/o acogida a las observaciones o recomendaciones emitidas por los veedores y observadores ciudadanos en sus informes parciales y finales. Para ello, se reitera la sugerencia emitida en informes anteriores, respecto de utilizar la matriz compartida por Quito Honesto, la cual les permite resumir los datos y acciones ejecutadas. (**Ver Anexo 4**).
- 5.2.2 Las entidades municipales que reciban notificaciones de inicio, finalización o cierre de veedurías u observatorios ciudadanos de parte del CPCCS, deben informar de este particular a Quito Honesto para que esos datos se incluyan o actualicen en el registro general, compartiendo copia digital íntegra de los documentos que correspondan.
- 5.2.3 A la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación (SGCTYP), considerará lo tratado en este informe, el historial y normativa general involucrada, para que se incluya el aporte de Quito Honesto, en la posible actualización o mejora a la Ordenanza Metropolitana No. 038-2022 y su reglamento, en caso de llevarse a cabo dicha construcción ya sea por iniciativa interna o por solicitud ciudadana.
- 5.2.4 Quito Honesto insistirá al CPCCS en la solicitud de información de finalización o cierre de aquellas veedurías ciudadanas notificadas que se encuentren en el registro con estado “*pendiente*”, así también para conocer el estado actual de los observatorios ciudadanos iniciados.

La Dirección de Prevención y Control recomienda al señor Presidente, poner este informe en conocimiento del señor Alcalde Metropolitano, como máxima autoridad del MDMQ y por sus atribuciones establecidas en el COOTAD, de las máximas autoridades de las entidades municipales, por la relación de los enunciados a la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación, a fin de que se considere lo expuesto en el mismo; así como, la difusión del resultado en la sección correspondiente del sitio web institucional para libre acceso de la ciudadanía.

6. APROBACIÓN DEL DOCUMENTO



Acción	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaborado por:	María Ibarra Segura	Especialista de Control	30/dic/2024	
Revisado por:	María Pilar Camacho Luzardo	Jefa de Control	30/dic/2024	
Aprobado por:	Alejandro Moyano Morocho	Director de Prevención y Control	30/dic/2024	

ANEXOS

- **Anexo 1:** Referencia de informes anteriores
- **Anexo 2:** Matriz registro Veedurías Ciudadanas (corte al 26/dic/2024)
- **Anexo 3:** Matriz registro Observatorios Ciudadanos (corte al 26/dic/2024)
- **Anexo 4:** Matriz para que entidades lleven control y emitan reportes

ANEXO 1

REFERENCIA DE INFORMES ANTERIORES:

AÑO	INFORME TÉCNICO No.	FECHA DE APROBACIÓN	ASUNTO
2020	CMLCC-DPC-2020-120	26/jun/2020	Registro de Veedurías y Observatorios ciudadanos realizados al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y sus entidades: Reporte 2020-1
2020	CMLCC-DPC-2020-237	28/dic/2020	Registro de Veedurías y Observatorios ciudadanos realizados al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y sus entidades: Reporte 2020-2
2021	CMLCC-DPC-2021-086	19/may/2021	REGISTRO DE VEEDURÍAS Y OBSERVATORIOS CIUDADANOS REALIZADOS AL GAD MDMQ: REPORTE 2021-1
2021	CMLCC-DPC-2021-239	30/dic/2021	REGISTRO DE VEEDURÍAS Y OBSERVATORIOS CIUDADANOS REALIZADOS AL GAD MDMQ: REPORTE 2021-2
2022	CMLCC-DPC-2022-024	04/feb/2022	REGISTRO DE VEEDURÍAS Y OBSERVATORIOS CIUDADANOS INICIADOS AL GAD MDMQ: REVISIÓN ESTADO DEL REGISTRO
2022	CMLCC-DPC-2022-214	28/jun/2022	REGISTRO DE VEEDURÍAS Y OBSERVATORIOS CIUDADANOS REALIZADOS AL GAD MDMQ: REPORTE 2022-1
2022	CMLCC-DPC-2022-429	12/dic/2022	REGISTRO DE VEEDURÍAS Y OBSERVATORIOS CIUDADANOS REALIZADOS AL GAD MDMQ: REPORTE 2022-2
2023	CMLCC-DPC-2023-382	27/jun/2023	REGISTRO DE VEEDURÍAS Y OBSERVATORIOS CIUDADANOS REALIZADOS AL GAD MDMQ: REPORTE 2023-1
2023	CMLCC-DPC-2023-610	29/dic/2023	REGISTRO DE VEEDURÍAS Y OBSERVATORIOS CIUDADANOS INICIADOS AL GAD MDMQ: 2do informe de estado al 29 diciembre 2023

ANEXO 2

MATRIZ DE REGISTRO GENERAL DE VEEDURÍAS CIUDADANAS

Año (notificación o inicio)	Entidad notificada (o involucrada)	Mecanismo de Control Social:	Nombre u Objeto	Plazo (vigencia):	Documento de notificación (inicio):		Integrantes:		Notificación del informe final o cierre técnico:			Informado a "Quito Honesto" (inicio y/o cierre)	Comentarios / Observaciones: (Estado a fecha de corte)	ESTADO (26/dic/2024)
					Resolución CPCCS	Oficio a entidad	Nombres y apellidos	No. de Cédula	Informe final	Resolución CPCCS	Oficio a entidad			
2016	MDMQ - Alcaldía	Veeduría	Verificar el cumplimiento de la normativa de la ejecución de las fases: precontractual (estudios preliminares), contractual y ejecución del proyecto denominado Metro de Quito	4 meses	No se menciona en copia de documentos	Oficio No. CPCCS-SNCS-2016-0023-OF de 04/jul/2016	Galo German Andrade Tafur George Bustamante Howard Neal	1702876382 1703605962	Cierre técnico CPCCS	Resolución No. CPCCS-SNCS-2021-0069-RES de 04/octubre/2021	Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0433-OF de 04/octubre/2021	Oficio No. SGCTYPC-01232-2016 de 29/jul/2016 (QH-2016-0661, inicio) Oficio No. SG-2177 de 19/sep/2016 (QH-2016-0777, inicio) Oficio No. CPCCS-SNCS-2020-0281-OF de 22/sep/2020 (cierre) Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0483-OF de 25/oct/2021 (cierre) Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0581-OF de 23/dic/2021 (cierre)	En Resolución PLE-CPCCS-836-09-11-2017 reciben a veedores en comisión del Pleno del CPCCS a partir de dicha fecha aceptan la ampliación de plazo. En el oficio remitido por el CPCCS con fecha 22 de septiembre señala: "Informe (cierre técnico)" "En revisión y análisis, informe para conocimiento técnico. Trascienden la normativa la ampliación de plazo." En el oficio No. CPCCS-SNCS-2020-0281-OF, remitido por el CPCCS con fecha 22 de septiembre: "Informe cierre técnico. En revisión y análisis, informe para conocimiento técnico. Trascienden la normativa la ampliación de plazo" Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0354-OF de 03/agosto/2021, en matriz anexa señala: "CONTRADICCIÓN ENTRE LA RESOLUCIÓN DEL PLENO DEL CPCCS EN AMPLIACIÓN DEL PLAZO Y EL REGLAMENTO GENERAL DE VEEDURÍAS CIUDADANAS, EN REVISIÓN JURÍDICA" Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0483-OF de 25/oct/2021, en matriz anexa señala: "CERRADA" "PLAZO DE VEEDURÍA CONCLUYÓ EL 9 DE JULIO 2021. SE SOLICITÓ ENTREGA DE INFORME FINAL AL COORDINADOR. NO SE RECEPTÓ INFORME EN EL CPCCS. VEEDURÍA CERRADA CON RESOLUCIÓN CPCCS-SNCS-2021-0069-RES, DE FECHA 4 OCTUBRE 2021" Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0581-OF de 23/diciembre/2021 CERRADA	CERRADA
				Adecuación de tiempo a 44 meses	Resolución No. CPCCS-SNCS-2017-0042-RES 19/dic/2017	Oficio Nro. CPCCS-DPPI-2017-0104-OF 22/ago/2017	Luis Anibal Ortiz Carlosama	1001003407						
2016	MDMQ- Alcaldía	Veeduría	Vigilar el uso del suelo por la proliferación de bares, discotecas y centros de tolerancia, bajo el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales relacionadas del D.M.Q	Inicio 28/jul/2016 Cierre 28/mar/2017	Sin información en archivo QH	Sin información en archivo QH	Sin datos en QH	Sin datos en QH	Cierre técnico CPCCS	Resolución No. PLE-CPCCS-600-04-05-2017 de 05/may/2017	Oficio No. CPCCS-SG-2017-0576-OF de 24/may/2017	Oficio No. SPA-MEP-2017-2332 de 05/jun/2017 (QH-2017-0441, cierre)	Oficio No. CPCC-SNCS-2021-0581-O de 23/dic/2021 CERRADA	CERRADA
2016	MDMQ- Comisión de Movilidad	Veeduría	Verificar el cumplimiento de la calidad del servicio de transporte público en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha	6 meses (ampliación de plazo, marzo a septiembre de 2016)	Sin información en archivo QH	Oficio No. 2662-CPCCS-2015 de 22/7sept/2015	Cristóbal Ernesto Buendía Venegas (Coordinador)	1712621114	Sin número de 12/ene/2017	Resolución No. PLE-CPCCS-569-06-04-2017 de 06/abr/2017	Oficio No. CPCCS-SG-2017-0388-OF de 13/abr/2017	Oficio No. SM-0686/2017 de 16/may/2017 (QH-2017-0386, cierre)	FINALIZADA	FINALIZADA
							Jessica del Cisne Jaramillo Yaguachi	1718409541						
							Mario Alberto Villagómez Holguín	1703867240						
2016	MDMQ - Secretaría General del Concejo	Veeduría	Vigilar el tratamiento de la "iniciativa popular normativa ciudadana, conocida como antitaurina", en el Distrito Metropolitano de Quito	90 días	Sin información en archivo QH	Oficio No. 236-CPCCS-2016 de 25/ene/2016	Freddy Guillermo Fuenmayor Oramas (Coordinador del equipo)	1705899324	Sin número y sin fecha	Resolución No. PLE-CPCCS-708-01-08-2017 de 01/ago/2017	*PENDIENTE	*PENDIENTE	FINALIZADA	FINALIZADA
							Verónica Antonieta Ailón Albán	1710008838						
							Mónica Estefanía Brito Álvarez	1717269953						
							Génesis Carolina Ramírez Calva	1726651001						
							Lucía Belén Salazar Gómez	1716799869						
2016	MDMQ - Administración Zonal La Delicia	Veeduría	Vigilar la atención al usuario y dar seguimiento al cumplimiento de la Ley de Modernización del Estado, Derecho de Petición sobre los pedidos y/o solicitudes realizadas por la ciudadanía, en la zona La Delicia del Distrito Metropolitano de Quito, en el periodo	4 meses (ampliación 1 mes)	Sin información en archivo QH	Oficio No. CPCCS-SNCS-2016-0041-OF de 25/jul/2016	Edgar Jacinto Pozo Fraga (Coordinador)	1001282266	2-may-17	Resolución No. PLE-CPCCS-606-09-05-2017 de 09/may/2017	Oficio No. CPCCS-SG-2017-0541-OF de 22/may/2017	Oficio No. AZLD-DA-2018-00002170 de 05/jun/2018 (QH-2018-0503, inicio)	FINALIZADA	FINALIZADA
							Luis Enrique Albuja Del Pozo	1801165729						
							Víctor Manuel Saraguro Agila	1100766839						

MATRIZ DE REGISTRO GENERAL DE VEEDURÍAS CIUDADANAS

Año (notificación o inicio)	Entidad notificada (o involucrada)	Mecanismo de Control Social:	Nombre u Objeto	Plazo (vigencia):	Documento de notificación (inicio):		Integrantes:		Notificación del informe final o cierre técnico:			Informado a "Quito Honesto" (inicio y/o cierre)	Comentarios / Observaciones: (Estado a fecha de corte)	ESTADO (26/dic/2024)
					Resolución CPCCS	Oficio a entidad	Nombres y apellidos	No. de Cédula	Informe final	Resolución CPCCS	Oficio a entidad			
			2015-2016				Victor Oscar Lima Moreno Carmen Tarcila Eras Agila	1101508214 1100828928						
2016	MDMQ - Administración Zonal Calderón	Veeduría	Vigilar los permisos de funcionamiento de la zona de tolerancia en el sector Marianitas - Calderón, Cantón Quito	3 meses	Sin información en archivo QH	Oficio No. CPCCS-SNCS-2016-0095-OF de 07/oct/2016	Henry Danilo Condo Ortiz Pablo David Noboa Yáñez Dolores Araceli Ordoñez Chacón Erica Janeth Vique Bolaños	1714086939 1721551537 1708637507 1723714661	Cierre por excusa de veedores	*PENDIENTE	*PENDIENTE	Oficio No. SGTYPC-01734 de 19/oct/2016 (QH-2016-0862, inicio)	Con oficio sin número del 14 de noviembre de 2016, los veedores exponen al CPCCS su excusa para no continuar con el desarrollo de la veeduría. CERRADA	CERRADA
2016	MDMQ - EPMOP	Veeduría	Para verificar y comprobar los pasos de la licitación de seguridad de la Empresa Metropolitana de Obras Públicas en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha	3 meses	Sin información en archivo QH	Oficio No. CPCCS-SNCS-2016-0109-OF de 09/nov/2016	Erika Maritza Mejía Cerda (Coordinadora) Andrea Daniela Irigoyen Villavicencio Francisco Javier Barzallo Vásquez	1600370447 1720025020 1720623071	Cierre técnico CPCCS	Resolución No. PLE-CPCCS-600-04-05-2017 de 05/may/2017	Oficio No. CPCCS-SG-2017-0576-OF de 24/may/2017	Oficio No. SPA-MEP-2017-2332 de 05/jun/2017 (QH-2017-0441, cierre)	La veeduría ciudadana fue finalizada con un cierre técnico por no presentar los informes en los plazos requeridos, conforme consta en notificación. CERRADA	CERRADA
2016	MDMQ - Administración Zonal La Delicia	Veeduría	Vigilar el seguimiento al proceso precontractual y contractual de la obra del Municipio de Quito CABLEC, línea La Roldós Ofelia	3 meses	Sin información en archivo QH	Oficio No. CPCCS-SNCS-2016-0085-OF de 22/sep/2016	Marta del Carmen Calderón Jiménez (Coordinadora) Cristóbal Marcelo Avila Orejuela Gerardo Fabián Ron Jarrín Luz Cecilia Veintimilla Jaramillo Emilio Oswaldo Molineros Arévalo María Lorena Ballesteros Avilés	1708079155 1702419555 1703398295 1709059289 1201772850 1713175386	Cierre técnico CPCCS	Resolución No. PLE-CPCCS-600-04-05-2017 de 05/may/2017	Oficio No. CPCCS-SNCS-2016-0085-OF de 22/sep/2016	Oficio No. SPA-MEP-2017-2332 de 05/jun/2017 (QH-2017-0441, cierre)	La veeduría ciudadana fue finalizada con un cierre técnico por no presentar los informes en los plazos requeridos, conforme consta en oficio de notificación. CERRADA	CERRADA
2016	MDMQ - Secretaría General del Concejo	Veeduría	Vigilar el proceso de legalización y titulación del Barrio Rancho San Antonio, ubicado en la parroquia del Condado, Cantón Quito, Provincia de Pichincha	6 meses	Sin información en archivo QH	Oficio No. CPCCS-SNCS-2016-0077-OF de 31/ago/2016	Miguel Ángel Gómez Potosí María Manuela Tene Inga Milton Eduardo Rosero Cuasapud Norma Elizabeth López Zambrano Adriana Elizabeth Martínez Fernández Luis Fernando Morocho Tayupanda Luis Jaime Gamboa Ortiz Manuel Humberto Montenegro Salazar María José Bravo López Jacinto Gregorio Pinargote Mera Telmo Alejandro Rea Zavala	1712049202 0603084047 0401142641 1725448185 1721105813 0603197757 1709355869 1700825555 1718174027 1303374027 0600432900	Cierre técnico CPCCS	Resolución No. PLE-CPCCS-600-04-05-2017 de 05/may/2017	Oficio No. CPCCS-SNCS-2016-0085-OF de 22/sep/2016	Oficio No. SPA-MEP-2017-2332 de 05/jun/2017 (QH-2017-0441, cierre)	La veeduría ciudadana fue finalizada con un cierre técnico por no presentar los informes en los plazos requeridos, conforme consta en oficio de notificación. CERRADA	CERRADA
2016	MDMQ - Alcaldía	Veeduría	Vigilar el proceso de regularización de taxis de la Compañía de Transportes ECUATAXIS S.A. en el Distrito Metropolitano de Quito, en el período 2012-2015	90 días	Sin información en archivo QH	Oficio No. 001-DPP-2015 de 07/ene/2016	Luis Alfredo Lagla Pilatasig (Coordinador) Juan Carlos Caiza Borja Daniela Alexandra Yachimba Quinchuela	1710593367 1719943126 1719043752	Sin número y sin fecha	Resolución No. CPCCS-707-01-08.2017 de 01/ago/2017	Oficio No. CPCCS-SG-2017-1097-OF de 21/agosto/2017	Oficio Nro. SM-2023-3307-O de 14/dic/2023 (finalización)	FINALIZADA	FINALIZADA
2016	MDMQ - Alcaldía	Veeduría	Verificar las acciones realizadas para el control y eliminación de la contaminación acústica provocada por los vehículos reparadores de gas en el DMQ, (barrios en el centro de Quito)	90 días	Sin información en archivo QH	Oficio No. 1050-CPCCS-2016 de 05/abr/2016	Fausto Eduardo Andrade Hinojoza Gilda Paola Sánchez Espinoza Tania Elizabeth Yugsi Ponce	1707331284 1715543979 1715380687	Sin número de 14/feb/2017	Resolución No. PLE-CPCCS-559-27-03-2017 de 27/mar/2017	*PENDIENTE	*PENDIENTE	FINALIZADA	FINALIZADA

MATRIZ DE REGISTRO GENERAL DE VEEDURÍAS CIUDADANAS

Año (notificación o inicio)	Entidad notificada (o involucrada)	Mecanismo de Control Social:	Nombre u Objeto	Plazo (vigencia):	Documento de notificación (inicio):		Integrantes:		Notificación del informe final o cierre técnico:			Informado a "Quito Honesto" (inicio y/o cierre)	Comentarios / Observaciones: (Estado a fecha de corte)	ESTADO (26/dic/2024)
					Resolución CPCCS	Oficio a entidad	Nombres y apellidos	No. de Cédula	Informe final	Resolución CPCCS	Oficio a entidad			
2017	MDMQ- Secretaría de Movilidad	Veeduría	Verificar los procedimientos técnicos utilizados para determinar la oferta y demanda de taxis en Quito, dentro del estudio que la Secretaría de Movilidad realizó para el efecto; y en caso de que el informe sea favorable para el incremento de taxis, comprobar los requisitos que los aspirantes deben presentar para su regulación.	3 meses (ampliación plazo hasta 15/nov/2017)	Sin datos en archivo QH	Oficio No. CPCCS-DPPI-2017-0063-OF de 15/may/2017	Guillermo Eugenio Abad Zamora	1710532373	Oficio No. JV-VCT008 de 30/nov/2017 (información remitida por SM)	Resolución No. PLE-CPCCS-882 de 16/ene/2018	Oficio No. CPCCS-SG-2018-0076-OF de 6/feb/2018 (Oficio aparece como enviado al Lc. Guillermo Abad Zamora, pero no queda claro que esté dirigido a la Secretaría de Movilidad. Documento no contiene firma o evidencia de haber sido firmado electrónicamente).	Oficio No. SM-0753/2017 de 25/may/2017 (QH-2017-0423, inicio) Oficio No. SM-2020- Oficio No. SM-2020-2645 de 26/nov/2020 (finalización) Oficio No. GADDMQ-SM-2024-0149-O de 18/ene/2024 (finalización)	*Con oficio No. CPCCS-DPPI-2017-0096-PF de 08/ago/2017 fue ampliado el plazo de la veeduría hasta el 15 de noviembre del 2017 *Con oficio No. CPCCS-DPPI-2017-0164-OF de 30/oct/2017, el CPCCS notifica a veeduría y solicita que entreguen el informe final *Con oficio No. SM-2020-2645 de 26/nov/2020 la Secretaría de Movilidad contestó requerimiento de la CMLCC, de ello se resume que no cuentan en sus archivos con oficio de notificación de cierre enviado por el CPCCS y tampoco copia de la Resolución No. PLE-CPCCS-882 de 16/ene/2018 en la que según oficio notificado a los veedores se dio por conocido el informe final de la veeduría. En revisión de la web institucional del CPCCS el 18/dic/2020, no se encontró publicada dicha resolución. En oficio No. CPCCS-SNCS-2020-0437-OF de 23/diciembre/2020 (copia sin firma) el CPCCS señala: "fue conocida por el Pleno del CPCCS y el Informe Final de Veedores fue remitido a la Secretaría Técnica de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, para que la misma inicie un proceso de investigación, el mismo que hasta el momento no ha finalizado, por lo que el informe antes mencionado es de carácter reservado hasta que concluya el proceso de investigación (...)" Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0581-OF de 23/diciembre/2021 "Informe conocido por el Pleno del CPCCS" Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2023-0349-OF de 29/nov/2023, dato remitido por el ente rector no corresponde a la veeduría ciudadana iniciada y notificada al MDMQ Oficio No. GADDMQ-SM-2024-0149-O de 18/ene/2024 no consta adjunto Resolución del CPCCS en notificación de finalización. Oficio No. CPCCS-SNCS-2024-0526-OF de 20/dic/2024, CPCCS adjunta copia de Resolución No. PLE-CPCCS-882. *FINALIZADA	FINALIZADA
							Hugo Xavier Oliva	1709503625						
							Edison Iván Valenzuela Díaz	1710532373						
2017	MDMQ- Dirección Metropolitana Tributaria	Veeduría	Vigilar la información económica generada en beneficio del Municipio de Quito, producto de la Feria Taurina Jesús del Gran Poder, en el período 2004 al 2011	3 meses	Resolución Inicio de Veeduría Ciudadana Nro. CPCCS-DPPI-2017-0011-RES, de fecha 13 de noviembre del 2017 (sin documento, dato extraído del antecedente de la Resolución en la cual se emite el cierre técnico)	Oficio No. CPCCS-DPPI-2017-0174-OF de 13/nov/2017 Oficio No. CPCCS-DPPI-2017-0175-OF de 13/nov/2017	Freddy Guillermo Fuenmayor Oramas	1705899324	Cierre técnico CPCCS	Resolución Nro. CPCCS-SNCS-2020-0051-RES de 17/sep/2020	Oficio No. CPCCS-SNCS-2020-0273-OF de 17/sep/2020	Oficio No. CPCCS-SNCS-2020-0281-OF de 22/sep/2020 (cierre)	La veeduría ciudadana fue terminada con un cierre técnico por no presentar los informes en los plazos requeridos, conforme consta en oficio de notificación. CERRADA	CERRADA
							Liliana Patricia Acero Recalde	1002462370						
							Carlos Alberto Campaña Gallardo	1707798672						
							Melisa Yasmith Campaña Zambrano	0550290761						
							Mayra Geovana Casco Colta	1724029549						
							Nataly Silvana Nasimba Nasimba	1724219421						
							Verónica Mishel Ochoa Ochoa	1725270480						
							Alexandra Margarita Ojeda Coello	1707561609						
							Carla Estefanía Suárez Velasco	0803880251						
							Stalin Fernando Armijos López (Coordinador)	1722271580						
							Dayanna Michelle Caramel Armijos (Subcoordinadora)	1150024816						

MATRIZ DE REGISTRO GENERAL DE VEEDURÍAS CIUDADANAS

Año (notificación o inicio)	Entidad notificada (o involucrada)	Mecanismo de Control Social:	Nombre u Objeto	Plazo (vigencia):	Documento de notificación (inicio):		Integrantes:		Notificación del informe final o cierre técnico:			Informado a "Quito Honesto" (inicio y/o cierre)	Comentarios / Observaciones: (Estado a fecha de corte)	ESTADO (26/dic/2024)
					Resolución CPCCS	Oficio a entidad	Nombres y apellidos	No. de Cédula	Informe final	Resolución CPCCS	Oficio a entidad			
2017	EMASEO EP	Veeduría	Vigilar la asignación y ejecución del presupuesto asignado a la Empresa Pública Metropolitana EMASEO, del año 2016	3 meses	Resolución No. CPCCS-DPPC-2017-0014-RES de 15/dic/2017	Oficio No. CPCCS-DPPI-2017-0210-OF de 15/dic/2017	Damián Andrés Caizaleán Nívaruez	1723213151	Cierre técnico CPCCS	Resolución No. CPCCS-SNCS-2020-0050-RES de 14/septiembre/2020	Oficio No. CPCCS-SNCS-2020-0264-OF de 14/sep/2020	Oficio No. 074-GG-2018 de 21/feb/2018 (QH-2018-0127, inicio) Oficio No. CPCCS-SNCS-2020-0281-OF de 22/sep/2020 (cierre) Oficio No. CPCCS-SNCS-2020-0437-OF de 23/dic/2020 (cierre)	La veeduría ciudadana fue terminada con un cierre técnico por no presentar los informes en los plazos requeridos, conforme consta en la resolución. CERRADA	CERRADA
							Ana Carolina Miguez Merizalde	1725802696						
							Jessica Thalia Montia Shuguli	1725148934						
							Valeria Alexandra Nacato Tipan	1724057896						
							Patricio Vinicio Oña Arellano	1721226569						
							Edith Carolina Paucar Sosa	1725571309						
							José Luis Pérez Jara	1726523606						
							Andrea Cristina Secaira López	1722369871						
							Cristian Patricio Vilatuña Quinchimbla	1723039515						
							Jessica Fernanda Yáñez Romero	1724179914						
2017	EPM Metro de Quito	Veeduría	Verificación y análisis de procesos precontractuales, contractuales y de ejecución Metro Quito Fase II	6 meses	Resolución No. CPCCS-DPPI-2017-0005-RES de 22/ago/2017	Oficio No. CPCCS-DPPI-2017-0104-OF de 22/ago/2017	María Eugenia Gutiérrez Moscoso (Coordinadora)	1705461265	Cierre técnico CPCCS	Resolución No. CPCCS-SNCS-2021-0069-RES de 4/oct/2021 (No se tuvo acceso a copia de resolución) (La resolución enunciada por CPCCS corresponde a otra veeduría conformada por otros integrantes, parece existir confusión en la información proporcionada) *PENDIENTE	*PENDIENTE	Oficio No. EPMMQ-GG-1282-2017 de 28/ago/2017 (QH-2017-0716, inicio) Oficio No. CPCCS-SNCS-2020-0281-OF de 22/sep/2020 (cierre) Oficio No. CPCCS-SNCS-0311-OF de 5/ago/2022 Oficio No. CPCCS-SNCS-2022-0344-OF de 26/ago/2022 (cierre) Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2024-0526-OF de 20/dic/2024: "MECANISMO FINALIZADO. SE ADJUNTA RESOLUCIÓN DE PLENO DEL CPCCS" *PENDIENTE	En el oficio remitido por el CPCCS con fecha 22 de septiembre, en matriz adjunta solo señala "Para conocimiento del Pleno" Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0354-OF de 03/agosto/2021, en matriz anexa señala: "Finalizado" "POR EMITIR RESOLUCIÓN DE CIERRE. DOCUMENTACIÓN GENERADA EL CPCCS TRANSITORIO" Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0581-OF de 23/diciembre/2021 "POR EMITIR RESOLUCIÓN DE CIERRE" Oficio No. CPCCS-SNCS-0311-OF de 5/ago/2022 Oficio No. CPCCS-SNCS-2022-0344-OF de 26/ago/2022 Nota: El dato consta en el anexo de los oficios. "CERRADA" *PENDIENTE	PENDIENTE
							Gabriel Santiago Camacho García	1718895715						
							Cristóbal Ernesto Buendía Venegas	1712621141						
							Jefferson Vladimir Capelo Badillo	0602343758						
							Magdalena del Rocío Carrera Rivas	1713411989						
							Luis Enrique Jácome	1704703220						
							Ana Margarita Lema	1708932213						
							Pablo Ricardo Onofre Chamorro	1708515232						
							José Gustavo Ramos Carcelén	1703860799						
							Álvaro Nicolás Revelo Oña	1709828618						
Stalin Patricio Riofrío Camoverde	1713297586													
2018	EMASEO EP	Veeduría	Vigilar el manejo de la basura en el sector Ñaiguato Parque La Carolina ejecutado por la Empresa Pública Metropolitana de Aseo (EMASEO EP)	6 meses	Resolución No. CPCCS-SNCS-2018-0048-RES de 28/jun/2018	Oficio No. CPCCS-SNCS-2018-0080-OF de 29/jun/2018	Ángel Marcelo Ramírez Eras (Coordinador)	0102567138	*PENDIENTE	*PENDIENTE	Oficio No. CPCCS-SNCS-2020-0281-OF de 22/sep/2020 (cierre) Oficio No. CPCCS-SNCS-0311-OF de 5/ago/2022 Oficio No. CPCCS-SNCS-2022-0344-OF de 26/ago/2022 (cierre) Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2023-0349-OF de 29/nov/2023 (finalización)	En el oficio remitido por el CPCCS con fecha 22 de septiembre, en matriz adjunta solo señala "Para conocimiento del Pleno" Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0354-OF de 03/agosto/2021, en matriz anexa señala: "Finalizado" "PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL CPCCS" Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0581-OF de 23/diciembre/2021 "PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL CPCCS" Oficio No. CPCCS-SNCS-0311-OF de 5/ago/2022 Oficio No. CPCCS-SNCS-2022-0344-OF de 26/ago/2022 "VEEDURÍA FINALIZADA" Nota: El dato consta en el anexo de los oficios, no se obtuvo copia digital ni física de la resolución de finalización o del informe final presentado por los Veedores. Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2023-0349-OF de 29/nov/2023 "PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL CPCCS" Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2024-0526-OF de 20/dic/2024: "MECANISMO FINALIZADO. INFORME FINAL DE VEEDURÍA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL CPCCS" FINALIZADA	PENDIENTE	
							Edison Ricardo Iza Jaqui	1719924886						
							Milton David Morales Palaciones	1802931210						
							Dayana Carolina Ramirez Iza	1726968744						
							Alexis Darío Ayala Rodríguez	1754606489						
							Andrea Michelle Betancourt Catota	1751594985						
							Andrea Noemí Gualpa Bobórquez	1727490904						
							Arylmes Scarlett Alarcón Enriquez	1723181614						
							Gabriela Andrea Uzcha Malan	1725307456						
Pablo Voreschilof Barriga Charpentier	1702443241													

MATRIZ DE REGISTRO GENERAL DE VEEDURÍAS CIUDADANAS

Año (notificación o inicio)	Entidad notificada (o involucrada)	Mecanismo de Control Social:	Nombre u Objeto	Plazo (vigencia):	Documento de notificación (inicio):		Integrantes:		Notificación del informe final o cierre técnico:			Informado a "Quito Honesto" (inicio y/o cierre)	Comentarios / Observaciones: (Estado a fecha de corte)	ESTADO (26/dic/2024)
					Resolución CPCCS	Oficio a entidad	Nombres y apellidos	No. de Cédula	Informe final	Resolución CPCCS	Oficio a entidad			
2019	Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda	Veeduría	del Plan Especial del sector La Floresta No. 135 expedida por el Concejo Metropolitano de Quito, haciendo énfasis en los artículos 4, 5,6,7,8,11,13,14,15,17 y 18 de la misma	12 meses	Resolución No. CPCCS-SNCS-2018-0064-RES 20/dic/2018	Oficio No. CPCCS-SNCS-2018-0183-OF de 20/dic/2018	Rafael Maximiliano Donoso Vallejo (Subcoordinador)	1703545358	Oficio No. 088-VCLF-2019 de 30/dic/2020	Resolución No. CPCCS-PLS-SG-070-2021-461 de 10/febrero/2021	*PENDIENTE	Oficio No. CPCCS-SNCS-2020-0281-OF de 22/sep/2020 (extensión plazo para informe final)	FINALIZADA	FINALIZADA
2019	EPM Mercado Mayorista	Veeduría	Vigilar los procesos de adjudicación, regularización y creación de nuevos puestos, llevados a cabo por la Empresa Pública Mercado Mayorista del Distrito Metropolitano de Quito, en el periodo comprendido entre el mes de febrero de 2015 y el mes de noviembre de 2018	6 meses	Resolución No. CPCCS-SNCS-2019-0007-RES de 19/mar/2019	Oficio No. CPCCS-SNCS-2019-0077-OF de 19/mar/2019	Darwin Alirio Bolaños Pantoja (Coordinador)	1002417564	Cierre técnico CPCCS	Resolución Nro. CPCCS-SNCS-2021-0089-RES de 07/dic/2021	Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2021-0548-OF de 07/dic/2021	Oficio No. MMQEP-GG-2019-No.0166 de 27/marzo/2019 (QH-2019-0407, inicio) Oficio No. CPCCS-SNCS-2020-0281-OF de 22/sep/2020 (cierre) Oficio No. Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2021-0581-OF DE 23/dic/2021 (cierre)	En el oficio No. CPCCS-SNCS-2020-0281-OF remitido por el CPCCS con fecha 22 de septiembre, en matriz adjunta señala: "Debido al estado de excepción se concedió plazo para la elaboración del informe final." Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2021-0581-OF de 23/diciembre/2021. Adjunta copia de Resolución de cierre y Oficio de notificación a la entidad. CERRADA	CERRADA
2020	Unidad Patronato San José y Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto Quito Honesto	Veeduría	Vigilar el desarrollo de las acciones de control necesarias para obtener un diagnóstico actualizado y una evaluación de impacto de los Centros de Desarrollo Infantil - Guagua Centros -, que incluya una investigación de la fase previa, ejecución y seguimiento de los convenios suscritos que permita entender la situación real en la que se encuentra este programa de atención social, por parte de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social	4 meses	Resolución No. 2020-0003-RES de 30/ene/2020	Oficio No. CPCCS-SNCS-2020-0024-OF de 31/ene/2020 Oficio No. CPCCS-SNCS-2020-0025-OF de 31/ene/2020	Ana del Rocío Orejuela Trujillo (Coordinadora)	1714501820	Cierre técnico CPCCS	Resolución Nro. CPCCS-SNCS-2021-0050-RES de 14/julio/2021	*PENDIENTE	Oficio No. CPCCS-SNCS-2020-00025-OF de 31/ene/2020 Oficio No. UPMJSI-2020-0129-OF de 04/feb/2020 (inicio) Oficio No. CPCCS-SNCS-2020-0281-OF de 22/sep/2020 Resolución Nro. CPCCS-SNCS-2021-0050-RES de 14/julio/2021	En el oficio remitido por el CPCCS con fecha 22 de septiembre, en matriz adjunta señala: "Debido al estado de excepción se concedió plazo para la elaboración del informe final." La veeduría ciudadana fue terminada con un cierre técnico por no presentar los informes en los plazos requeridos, conforme consta en la resolución. Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2024-0526-OF de 20/dic/2024: "MECANISMO FINALIZADO. SE ADJUNTA RESOLUCIÓN DE PLENO DEL CPCCS" *CERRADA	CERRADA
2020	MDMQ - Alcaldía MDMQ, Secretaría del Concejo MDMQ, Comisión de Movilidad (Concejal Santiago Guarderas); Secretaría de Movilidad; Agencia Metropolitana de Tránsito; EPM Metro de Quito; EPM T. PASAJEROS	Veeduría	Determinar la estructuración del modelo tarifario incluidos los costos operacionales y la tarifa técnica referencial para el subsistema convencional, intra cantonal, urbano, combinado, rural, sistema de transporte del Metro de Quito, sistemas BTR, alimentadores, taxis, camionetas y demás modalidades del sistema de transporte pública de pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito.	12 meses (ampliación de plazo hasta el 06/marzo/2022)	Resolución No. CPCCS-SNCS-2020-0015-RES de 03/marzo/2020 Ampliación de plazo: Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2021-0092-OF de fecha 23/febrero/2021	Oficio No. CPCCS-SNCS-2020-0078 de 06/marzo/2020 Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0179-OF de 20/abril/2021	Nelly Beatriz Puruncajas Vela	502110034	Cierre técnico CPCCS	Resolución No. CPCCS-SNCS-2022-0026-RES de 30/may/2022	Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2022-0191-OF de 30/may/2022	Oficio No. CPCCS-SNCS-2020-0078 de 06/marzo/2020 Oficio No. CPCCS-CPCCS-SNCS-2021-0179-OF de 20/abril/2021 Oficio No. CPCCS-SNCS-0311-OF de 5/ago/2022 Oficio No. CPCCS-SNCS-2022-0344-OF de 26/ago/2022 Oficio Nro. EPMTPO-GG-2024-1300-O de 14/oct/2024	Oficio No. CPCCS-SNCS-0311-OF de 5/ago/2022 Oficio No. CPCCS-SNCS-2022-0344-OF de 26/ago/2022 *CERRADA Nota: El dato consta en el anexo de los oficios.	CERRADA
							Guido José Páez Puga	17049290562						

MATRIZ DE REGISTRO GENERAL DE VEEDURÍAS CIUDADANAS

Año (notificación o inicio)	Entidad notificada (o involucrada)	Mecanismo de Control Social:	Nombre u Objeto	Plazo (vigencia):	Documento de notificación (inicio):		Integrantes:		Notificación del informe final o cierre técnico:			Informado a "Quito Honesto" (inicio y/o cierre)	Comentarios / Observaciones: (Estado a fecha de corte)	ESTADO (26/dic/2024)
					Resolución CPCCS	Oficio a entidad	Nombres y apellidos	No. de Cédula	Informe final	Resolución CPCCS	Oficio a entidad			
2021	Alcaldía EPM Metro Concejal Santiago Guarderas Concejal Bernardo Abad	Veeduría	Vigilar el proceso de selección del operador de la primera línea del Metro de Quito, bajo cualquier modalidad que se defina por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito	8 meses (ampliación de plazo hasta 19/julio/2022)	Resolución No. CPCCS- PLE-SG-069-2021-449 de 03/febrero/2021 Convocatoria: Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0081-OF de 18/feb/2021 (sin firma) Boletín de Prensa No. 704 de 17/febrero/2021 Acreditación: Resolución No. CPCCS-SNCS-2021-0014-RES de 18/marzo/2021 Ampliación de Plazo Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0518-OF de 12/noviembre/2021	Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0136-OF de 18/marzo/2021 Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2021-0217-OF de 12/mayo/2021 (incorporación tres veedores) Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0573-OF de 20/dic/2021 (ampliación de plazo)	Manuel Mesías Dávila Prouño David Alberto Dávalos Alfaro Fernando Patricio Sancho Arias Mónica E. García Echeverría Jenifer Lizbeth Rodas Figueroa	02010402923 17052675974 1705278354 1710008705 1717386930	Cierre técnico CPCCS	*PENDIENTE	Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2023-0018-OF de 13/ene/2023	Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0136-OF de 18/marzo/2021 Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2021-0217-OF de 12/mayo/2021 (se incorporaron tres veedores más) Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2021-0241-OF de 26/mayo/2021 (se incorporaron dos veedores más) Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2021-0397-OF de 02/sep/2021 (notifica renuncia de tres veedores) Oficio No. GADDMQ-AM-2023-0105-OF de 20/ene/2023	Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2023-0018-OF DE 13/ene/2023 CERRADA Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2024-0526-OF de 20/dic/2024 (La resolución que adjuntaron corresponde a otra VC)	CERRADA
2021	Alcalde Concejales Comisión de Movilidad Secretario de Movilidad Director General AMT	Veeduría	Vigilar el cumplimiento de la Ordenanza 017-2020 referente a la Integración de los Subsistemas del Sistema Metropolitano de Transporte Público del DMO* provincia de Pichincha.	8 meses	Convocatoria: Boletín de Prensa No. 718 de 23/febrero/2021 Acreditación: Resolución No. CPCCS-SNCS-2021-0019-RES de 31/marzo/2021	Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2021-0151-OF de 31/marzo/2021	Francis Emanuel Aguayza Rubio Diego Rafael Andrade Morales Melissa Nicole Bueñida Romero Jennifer Alejandra Moyano Martínez Juan Carlos Ortega Tocumbe Johny Iván Peña Herrera De la Torre	1726219775 1720989597 1726834524 202321097 1714224662 1708002330	*PENDIENTE	Resolución No. CPCCS- PLE-SG-002-2023-0019 de 01/03/2023	*PENDIENTE	Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2021-0151-OF 31/marzo/2021 Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2023-0349-OF de 29/nov/2023 (finalización) Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2024-0526-OF de 20/dic/2024 (finalización)	Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2023-0349-OF de 29/nov/2023 "PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL CPCCS" FINALIZADA Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2024-0526-OF de 20/dic/2024 (Adjunta copia de resolución)	FINALIZADA
2021	Alcalde Concejales Comisión de Uso de Suelo Comisión de Ordenamiento Territorial	Veeduría	Veeduría Ciudadana a la Ordenanza Metropolitana No. 135, en los aspectos referentes al uso del suelo, edificación, ocupación del suelo, declaraciones patrimoniales, Plan Integral de Movilidad, Modelo de Gestión, programas y proyectos en el barrio La Floresta, Quito	12 meses	Convocatoria: Boletín de Prensa No.760 de 22/marzo/2021 Acreditación: Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0197-OF de 28/abril/2021	Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0197-OF de 28/abril/2021	Carmen del Rocío Bastidas Granizo (Coordinadora) María de los Angeles Fernández Portilla Cristina Carolina Andrade González María Augusta Pachacama Morales	1704153947 1704535838 1705381059 1712580834	*PENDIENTE	Resolución No. CPCCS- PLE-SG-008-2023-0056 de 5/jul/2023	*PENDIENTE	Oficio No. GADDMQ-AM-2021-0667-OF de 11/mayo/2021 Oficio No. CPCCS-SNCS-2023-0349-OF de nov/2023 (finalización)	Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2023-0349-OF de 29/nov/2023 FINALIZADA Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2024-0526-OF de 20/dic/2024 (No adjunta lo requerido)	FINALIZADA
2021	Alcalde Vicealcalde (Comisión de Uso de Suelo) Secretaría Territorio Hábitat y Vivienda, Director Metropolitano de Políticas y Planeamiento del Suelo Administración Zonal Valle de los Chillos	Veeduría	Veeduría para vigilar el proceso de otorgamiento de permisos de uso del suelo y de permisos y/o licencias de construcción en la parroquia Cumbayá, del cantón Quito, provincia de Pichincha, conforme a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, así como las disposiciones del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y demás leyes pertinentes, durante el período de enero 2019 hasta julio 2021, conferidos por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.	6 meses (ampliación de plazo hasta el 27 de agosto de 2022)	Convocatoria: Boletín de Prensa No.1041 de 29/julio/2021 Acreditación: Resolución No. CPCCS-SNCS-2021-0061-RES de 27/agosto/2021 Ampliación de plazo: Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2022-0066-OF de 21/marzo/2022	Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2021-0394-OF de 27/agosto/2021 Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2021-0395-OF de 27/agosto/2021	Juan Carlos Alemán Andrade Ana Lucía Ambas Cañar William Eduardo Carrera Valdéz Rosario de los Angeles Peña Herrera Valencia	1708254634 1713750295 1714014501 1707665293	Informe final veedores sin número del 15/sep/2022	Resolución No. CPCCS- PLE-SG-002-2023-0018 de 01/mar/2023	Oficio No. CPCCS-SG-2023-0102-OF de 28/mar/2023	Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2021-0395-OF de 27/agosto/2021 Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2022-0066-OF de 21/marzo/2022 (ampliación de plazo) Oficio Nro. STHV-2023-0453-O de 15/abr/2023 (finalización)	FINALIZADA	FINALIZADA
	Alcaldía AZ Norte	Registro de la	Verificar el cumplimiento de la normativa vigente en los procesos de solicitud u otorgamiento de los permisos		Convocatoria: Boletín de Prensa No. 1045 de 02/agosto/2021 Boletín de Prensa No.	Signado en Alcaldía	Juan Esteban Guarderas Cisneros	1711183713				Oficio Nro. GADDMQ-AM-AGD-2021-0445-O de 22/oct/2021	"la Veeduría Ciudadana ha concluido, mediante Cierre Técnico, como	

MATRIZ DE REGISTRO GENERAL DE VEEDURÍAS CIUDADANAS

Año (notificación o inicio)	Entidad notificada (o involucrada)	Mecanismo de Control Social:	Nombre u Objeto	Plazo (vigencia):	Documento de notificación (inicio):		Integrantes:		Notificación del informe final o cierre técnico:			Informado a "Quito Honesto" (inicio y/o cierre)	Comentarios / Observaciones: (Estado a fecha de corte)	ESTADO (26/dic/2024)
					Resolución CPCCS	Oficio a entidad	Nombres y apellidos	No. de Cédula	Informe final	Resolución CPCCS	Oficio a entidad			
2021	Propiedad DMQ Secretaría de Territorio Secretaría de Planificación EPM Hábitat y Vivienda Dirección de Catastro	Veeduría	de uso de suelo, permisos de construcción, licencias de habitabilidad, y su fiscalización, en los barrios de: Guápulo, González Suárez, El Batán, Bellavista, Itaquito, del Distrito Metropolitano de Quito, emitidos por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, desde enero 2011 hasta julio 2021.	6 meses	1066 de 13/agosto/2021	con el número de trámite interno GADDMQ-AM-AGD-2021-5890-E de 22/oct/2021 Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0474-OF de 21/oct/2021	Lucy Amparo Cisneros Tamayo	1704185782	Cierre técnico CPCCS	Resolución Nro. CPCCS-SNCS-2023-0009-RES de 3/mar/2023	Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2023-0049-OF de 7/mar/2023	Documento Nro. GADDMQ-AM-AGD-2022-3968-E de 14/jun/2022, contiene Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2022-0218-OF	lo registra el documento RESOLUCION DE CIERRE CPCCS-SNCS-2023-0009-RES". De la resolución se extrae: "de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Veedurías Ciudadanas, artículo 43 literal e) Por no presentar los informes en los plazos requeridos; y, literal f) Por incumplimiento comprobado de las normas establecidas en la ley y en el presente reglamento". CERRADA	CERRADA
							Piedad Yolanda Cisneros Tamayo	1701632513						
2021	Alcaldía Instituto Metropolitano de Patrimonio	Veeduría	Veeduría ciudadana a los bienes patrimoniales del Barrio La Floresta, vigilar la situación y estado de los predios inventariados en el año 2014 y la declaratoria de bien patrimonial por parte del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y del Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador	12 meses	Convocatoria: Boletín de Prensa No. 762 de 22/marzo/2021 Acreditación: Resolución No. CPCCS-SNCS-2021-0030-RES de 27/abril/2021	Oficio No. GADDMQ-AM-2021-0618-OF de 2/mayo/2021	Rafael Maximiliano Donoso Vallejo (Coordinador)	1703545358	Cierre técnico CPCCS	*PENDIENTE	Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2023-0349-OF de 29/nov/2023 (finalización)	Memorando Nro. GADDMQ-IMP-2021-0548-M de 8/nov/2021	Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2023-0349-OF de 29/nov/2023 "PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL CPCCS" FINALIZADA Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2024-0526-OF de 20/dic/2024: "MECANISMO FINALIZADO. INFORME FINAL DE VEEDURÍA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL CPCCS"	PENDIENTE
							María Elena Viteri Benítez (Subcoordinadora)	1704202280						
							Alexandra María Moshelek Bolaños (Secretaria)	1708379274						
							Ines María del Carmen Pazmiño Gavilanes	1801418136						
2021	Alcaldía EPMOP Administración Zonal Valle de Los Chillos	Veeduría	Vigilar las fases de planificación, ejecución e implementación del proyecto denominado Ciclovías, dentro de la parroquia Alangasi, provincia de Pichincha, ejecutado por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	6 meses	Convocatoria: Boletín de Prensa No. 1117 de 14/septiembre/2021 Acreditación: Resolución No. CPCCS-SNCS-2021-0071-RES de 12/octubre/2021	Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0452-OF de 12/oct/2021 Oficio No. C004-025A-2021-002 de 21/octubre/2021 (el oficio fue remitido por los veedores a la AZ Valle de los Chillos)	Fabrizio Alexander Palaquibay Sanango	1717089971	Cierre técnico CPCCS	Resolución Nro. CPCCS-SNCS-2022-0025-RES de 24/mayo/2022	Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2022-0184-OF de 24/mayo/2022	Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2021-3779-O de 9/dic/2021 (inicio)	La veeduría fue terminada con un cierre técnico por "Art. 43.- literales e) y f) del Reglamento General de Veedurías Ciudadanas, esto es: Por no presentar los informes en los plazos requeridos; y, por incumplimiento comprobado de las normas establecidas en la ley y en el presente reglamento." CERRADA	CERRADA
							Sabrina Nicole Sangucho Almachi	1726232562						
							Leonardo Gabriel Ibáñez Pacha	1726663881						
							David Alexander Cárdenes Aguilera	1726502071						
							Katherine Michelle Cayambe Umatambo	1753085404						
							Jéssica Yesenia Quiroz Meneses	1721865382						
							Alain Ricardo Villacís Gallo	0501098685						
							Jenny Carola Chuquimarca Pilaquinga	1708680390						
Bayron Azael Olmedo Escobar	1723708218													
2021	Vicealcaldía	Veeduría	Verificar los montos, uso y distribución de los recursos recibidos por la cooperación internacional, durante la pandemia	12 meses	Convocatoria: Boletín de Prensa Nro. 938 de 8/junio/2021 Acreditación: Resolución No. CPCCS-SNCS-2021-0051-RES de 16/julio/2021	Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0327-OF de 16/julio/2021	Bernardo Felipe Jijón Nankervis	1716822430	Cierre técnico CPCCS	Resolución No. CPCCS-SNCS-2022-0009-RES de 14/marzo/2022	Oficio No. CPCCS-SNCS-2022-0051-OF de 15/marzo/2022	Documento SITRA No. GADDMQ-AM-AGD-2022-1795-E de 14/marzo/2022 (cierre) Oficio No. GADDMQ-AM-AGD-2022-0008-O de 22/marzo/2022 (inicio)	La veeduría ciudadana fue terminada con un cierre técnico por "Art. 43.- literal e) del Reglamento General de Veedurías Ciudadanas, esto es: Por desistimiento expreso de los veedores, comunicado mediante oficio al Consejo de Participación Ciudadana Control Social". CERRADA	CERRADA
							Bryan Alexander Tapia Pulla	1719182907						
							Martín Alejandro Urbano Esparza	1724977341						
2022	Fundación Teatro Nacional Sucre Secretaría de Cultura	Veeduría	Vigilar la planificación, asignación de presupuestos y ejecución de actividades relacionadas a la conmemoración del Bicentenario de la Batalla de Pichincha, por parte de las instituciones y empresas involucradas en este proceso conmemorativo	12 meses	Convocatoria: Boletín de prensa No. 1357 de 15/mar/2022 Boletín de prensa No. 1378 de 25/mar/2022 Acreditación: Resolución No. CPCCS-2022-0023-RES de 18/may/2022	Oficio No. CPCCS-SNCS-2022-0179-OF de 19/may/2022	Carlos Francisco Ordoñez Auz	1715035174	Cierre técnico CPCCS	Resolución No. CPCCS-SNCS-2023-0014-RES de 9/marzo/2023	*PENDIENTE Entidad señaló haber recibido únicamente la resolución de cierre.	Oficio Nro. FTNS-2022-0080-O de 20/may/2022 Oficio Nro. FTNS-2022-0082-O de 30/may/2022 (inicio) Oficio Nro. FTNS-2023-0033-O de 13/mar/2023 (cierre)	La veeduría ciudadana fue terminada con un cierre técnico por "Art. 43.- literal f) del Reglamento General de Veedurías Ciudadanas, esto es: "Por incumplimiento comprobado de las normas establecidas en la ley y en el presente reglamento". CERRADA	CERRADA
							Nelson Iván Morales Sánchez	1705500039						
							Bryan Alexander Espinosa Egas	1725515025						
							Marcia Genevova Montenegro Noroña	1704516929						
							Juan Carlos González Chimbolema	1718534223						

MATRIZ DE REGISTRO GENERAL DE VEEDURÍAS CIUDADANAS

Año (notificación o inicio)	Entidad notificada (o involucrada)	Mecanismo de Control Social:	Nombre u Objeto	Plazo (vigencia):	Documento de notificación (inicio):		Integrantes:		Notificación del informe final o cierre técnico:			Informado a "Quito Honesto" (inicio y/o cierre)	Comentarios / Observaciones: (Estado a fecha de corte)	ESTADO (26/dic/2024)
					Resolución CPCCS	Oficio a entidad	Nombres y apellidos	No. de Cédula	Informe final	Resolución CPCCS	Oficio a entidad			
2022	Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	Veeduría	Vigilar la ejecución y cumplimiento de las medidas de reparación de inmediato y corto plazo, dictadas por la corte constitucional a través de su sentencia No. 2167-21-ep/22 emitida el 19 de enero de 2022, en contra del Municipio de Quito, así como la presentación de informes periódicos de cumplimiento, a conocimiento a dicho órgano jurisdiccional, respecto de las medidas para el ramo de La Esperanza y la Casa Hacienda de manera semestral, y el resto de las medidas de manera anual	12 meses	Convocatoria: Boletín de prensa No. 1506 de 30/jun/2022 Acreditación: Resolución No. CPCCS-SNCS-2022-0044-RES de 9/sep/2022	Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2022-0363-OF de 8/sep/2022	José Rafael Dulbecco Braeco José Guillermo Biez Martínez Juan Gabriel Cabinas Abanto Sophia Mabel Cisneros Arias Erika Leticia Morán Jacho Rosa Estefanía Pabón Fonseca Héctor Enrique Tejada Ortiz	1706356886 1708261720 1759088121 1713252862 0914892112 1714095286 1710620939	Cierre técnico CPCCS	Resolución No. CPCCS-SNCS-2023-0039-RES de 22/dic/2023	Oficio No. CPCCS-SNCS-2023-0374-OF	Correo electrónico CPCCS del 16/sep/2022 Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2023-0349-OF de 29/nov/2023 (finalización) Documento No. GADDMQ-AM-AGD-2023-9427-E de 19/ene/2024	La veeduría ciudadana fue terminada con un cierre técnico por "Art. 43.- literal e) y f) del Reglamento General de Veedurías Ciudadanas, esto es: "e) Por no presentar los informes en los plazos requeridos; y, f) Por incumplimiento comprobado de las normas establecidas en la ley y en el presente reglamento". CERRADA	CERRADA
2022	Municipio del Distrito Metropolitano de Quito Agencia Metropolitana de Tránsito	Veeduría	Vigilar el cumplimiento de los reglamentos que regulan la estructuración o reestructuración, según corresponda, de las carreras de personal, sus orgánicos numéricos, planes de carrera, ingreso, formación, ascensos y evaluaciones, en relación a los Agentes de Tránsito a nivel nacional	24 meses	Convocatoria: Boletín de prensa No. 1617 de 30/sep/2022 Acreditación: Resolución No. CPCCS-SNCS-2022-0048-RES de 28/oct/2022	Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2022-0439-OF de 31/oct/2022	Juan Carlos Ortega Tocumbe Gabriela Estefanía Erazo Galarza Stalyn Fernando Moreno Fariás Bryan Danilo Mier Pito María Belén López Garcés Christian Ernesto Yandín Torres	1714224662 1003695895 1718191115 1723152656 1804877072 1723185094		*PENDIENTE		Oficio No. GADDMQ-AMT-2022-1442-O DE 13/dic/2022 Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-0782-OF de 10/may/2023	Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2023-0349-OF de 29/nov/2023 anexo informa: "EN DESARROLLO" EN DESARROLLO	EN DESARROLLO
2022	Alcaldía Administración Zonal Eloy Alfaro	Veeduría	Vigilar la implementación del proyecto, ejecución de arreglo y reparación de las canchas de uso múltiple del Barrio María Elena Salazar, ubicado en la parroquia Solanda, sur de Quito, con un presupuesto asignado de USD. 86.000,00 (sin IVA), contemplado en el presupuesto participativo 2022 de la Administración Zonal Eloy Alfaro	9 meses	Convocatoria: Boletín de Prensa No. 1602 de 19/sep/2022 Acreditación: Resolución Nro. CPCCS-SNCS-2022-0051-RES de 9/dic/2022	Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2022-0474-OF de 12/dic/2022	Fausto Hernán Delfaz Toaquiza Franklín Gonzalo Guzmán Alvarado Carlos Marcelo Molina Colcha Johana Priscila Sánchez Masaquiza	1710244904 1708236417 1709624215 1718591868	Cierre técnico CPCCS	Resolución Nro. CPCCS-SNCS-2024-0005-RES de 30/ene/2024	Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2024-0048-OF de 31/ene/2024 Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2024-0091-OF de 23/feb/2024	Oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-0181-OF de 8/feb/2024 Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2024-0091-OF de 23/feb/2024 Oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-0332-OF de 7/mar/2024	La veeduría ciudadana fue terminada con un cierre técnico por "Art. 43.- literal e) del Reglamento General de Veedurías Ciudadanas, esto es: "e) Por no presentar los informes en los plazos requeridos". CERRADA	CERRADA

MATRIZ DE REGISTRO GENERAL DE VEEDURÍAS CIUDADANAS

Año (notificación o inicio)	Entidad notificada (o involucrada)	Mecanismo de Control Social:	Nombre u Objeto	Plazo (vigencia):	Documento de notificación (inicio):		Integrantes:		Notificación del informe final o cierre técnico:			Informado a "Quito Honesto" (inicio y/o cierre)	Comentarios / Observaciones: (Estado a fecha de corte)	ESTADO (26/dic/2024)
					Resolución CPCCS	Oficio a entidad	Nombres y apellidos	No. de Cédula	Informe final	Resolución CPCCS	Oficio a entidad			
								Fabián Ernesto Suinta Sandoval	1709214108					
2023	Municipio del Distrito Metropolitano de Quito Secretaría de Movilidad EPM Transporte Pasajeros de Quito	Veeduría	Vigilar el cumplimiento del proceso de ejecución de la Ordenanza Metropolitana reformatoria a varios artículos del Libro IV.2 de Movilidad del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, con sujeción a los criterios de equidad, perspectiva de género, accesibilidad, seguridad y libre movilidad de personas con movilidad reducida, grupos de atención prioritaria, mujeres, niños y niñas, sin discriminación, como lo disponen los artículos enumerados segundo y quinto de la Ordenanza Nro. 017-2020	9 meses	Convocatoria: Boletín de Prensa No. 1850 17/ene/2023 Acreditación: Resolución Nro. CPCCS-SNCS-2023-0010-RES de 3/mar/2023	Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2023-0047-OF de 07/mar/2023	Francis Emanuel Aguayza Rubio Melissa Nicole Buendía Romero Alejandra Gisel Moreta Telenchana Jhony Iván Peñaherrera De La Torre María Paula Buendía Ortiz Mayra Alejandra Murillo Calderón	1726219775 1726834524 1726477936 1708002330 1724017528 1759584202			PENDIENTE	Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2023-0349-OF de 29/nov/2023 anexo señala: "EN DESARROLLO" Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2024-0380-OF de 9/sep/2024 del CPCCS para la EPM Metro de Quito señala: "La veeduría ciudadana concluyó su periodo de vigencia el 07 de diciembre de 2023" Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2024-0526-OF de 20/dic/2024: MECANISMO FINALIZADO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO GENERAL DE VEEDURÍAS CIUDADANA EN EL ART. 43 LITERAL E Y F. SE PROCEDERÁ. CERRADA	PENDIENTE	
2023	Alcaldía MDMQ EPM Metro de Quito	Veeduría	Vigilar y Controlar la Operación Comercial del Metro de Quito en el Año 2023	12 meses	Convocatoria: Boletín de Prensa No. 75 de 8/jun/2023 Acreditación: Resolución No. CPCCS-SNCS-2023-0023-RES de 7/jul/2023	Oficio No. CPCCS-SNCS-2023-0183-OF de 10/jul/2023	Guido José Píez Puga (Coordinador) Fernando Patricio Sancho Arias (Subcoordinador) Karla Maribel Jogacho Guano (Secretaria) Manuel Mesías Dávila Proaño Darío Javier Paladines Bonilla Medardo Jair Alvarez Lucero	1704929056 1705278354 0202280939 0201040292 1721077350 0401681671			PENDIENTE	Oficio Nro. GADDMQ-AM-AGD 2023-0479-O de 10/jul/2023 (inicio) Oficio Nro. EPMMQ-GG-2023-0618-O de 12/jul/2023 (inicio) Oficio Nro. EPMMQ-GG-2024-0628-O de 12/sep/2024 contiene anexo Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2024-0380-OF de 9/sep/2024 Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2024-0380-OF de 29/nov/2023 anexo señala: "EN DESARROLLO" Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2024-0380-OF de 9/sep/2024 del CPCCS para la EPM Metro de Quito señala: "La vigencia de la veeduría ciudadana culminó el 10 de julio del presente año." Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2024-0526-OF de 20/dic/2024: "MECANISMO FINALIZADO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO GENERAL DE VEEDURÍAS CIUDADANA EN EL ART. 43 LITERAL E Y F. SE PROCEDERÁ." *PENDIENTE	PENDIENTE	
2023	Alcaldía MDMQ EPM Metro de Quito	Veeduría	Vigilar los resultados del Contrato EC-EPM-Metro Quito 230663-CS-QCBS, titulado Consultoría para establecer las causas de asentamientos y daños a las edificaciones de las etapas 1 y 4 de la Ciudadela Solanda	3 meses	Convocatoria: Boletín de Prensa No. 196 de 31/ago/2023 Acreditación: Resolución No. CPCCS-SNCS-2023-0033-RES de 27/sep/2023	Oficio No. CPCCS-SNCS-2023-0283-OF de 28/sep/2023	Byron Guillermo Reinoso Torres (Coordinador) Luis Fernando Benítez Jiménez (Subcoordinador) Carlos Sampedro Ocampo León (Secretario)	1703060218 1709530784 0201032968	Cierre técnico (CPCCS)	Resolución Nro. CPCCS-SNCS-2024-0012-RES de 27/mar/2024	Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2024-0149-OF de 1/abr/2024	Oficio Nro. GADDMQ-AM-AGD 2023-1021-O de 17/nov/2023 (inicio) Oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-0531-OF de 4/abr/2024 (Cierre técnico)	CERRADA	CERRADA
							María Augusta Pachacama Morales (Coordinadora)	1712580834						

MATRIZ DE REGISTRO GENERAL DE VEEDURÍAS CIUDADANAS

Año (notificación o inicio)	Entidad notificada (o involucrada)	Mecanismo de Control Social:	Nombre u Objeto	Plazo (vigencia):	Documento de notificación (inicio):		Integrantes:		Notificación del informe final o cierre técnico:			Informado a "Quito Honesto" (inicio y/o cierre)	Comentarios / Observaciones: (Estado a fecha de corte)	ESTADO (26/dic/2024)
					Resolución CPCCS	Oficio a entidad	Nombres y apellidos	No. de Cédula	Informe final	Resolución CPCCS	Oficio a entidad			
2023	Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana Concejal Presidente de la Comisión de Uso de Suelo Metropolitanano de Patrimonio Administración Zonal Eugenio Espejo	Veeduría	Seguimiento a la formulación, análisis, aprobación y puesta en marcha del Plan parcial complementario del barrio La Floresta, conforme lo dispuesto en la 34ta Disposición transitoria de la Ordenanza Metropolitana PMDOT-PUGS No. 007-2021 vigente	12 meses	Convocatoria: Boletín de Prensa No. 138 de 13/jul/2023 Acreditación: Resolución No. CPCCS-SNCS-2023-0038-RES de 18/dic/2023	Oficio No. CPCCS-SNCS-2023-0366-O d OF de 19/dic/2023	Cinthia Carolina Andrade González	1705381059	EN DESARROLLO			Oficio No. Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2024-0066-O de 11/ene/2024	EN DESARROLLO	EN DESARROLLO
							Gustavo Hernán Fierro Obando	0400514303						
							Ivonne Patricia Pachacama Morales	1709052946						
							Carmen del Rocío Bastidas Granizo	1704153947						
							Valeria Cristina Andrade Cachimuel	1717054645						
							Verónica Lizeth Mancheno Guamán (Subcoordinadora)	1721837779						
2024	Alcalde Municipio del Distrito Metropolitanano de Quito	Veeduría	Vigilar la ejecución y cumplimiento de las medidas de reparación de inmediato y corto plazo, dictadas por la corte constitucional a través de su sentencia No. 2167-21-ep/22 emitida el 19 de enero de 2022, en contra del Municipio de Quito, así como la presentación de informes periódicos de cumplimiento, a conocimiento a dicho órgano jurisdiccional, respecto de las medidas para el tramo de La Esperanza y la Casa Hacienda de manera semestral, y el resto de las medidas de manera anual	12 meses	Convocatoria: Boletín de prensa No. 330 de 16/ene/2024 Acreditación: Resolución No. Nro. CPCCS-SNCS-2024-0006 RES de 20/feb/2024	Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2024-0089-OF de 21/feb/2024	José Rafael Dulbecco Bracco (Coordinador)	1706356886	VC EN DESARROLLO	VC EN DESARROLLO	VC EN DESARROLLO	Copia Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2024-0089-OF de 21/feb/2024 Memorando Nro. GADDMQ-PM-2024-1282-M de 22/mar/2024 (nuevos integrantes)	EN DESARROLLO	EN DESARROLLO
							José Guillermo Báez Martínez (Subcoordinador)	1708261720						
							Juan Gabriel Cabinas Abanto	1759088121						
							Héctor Enrique Tejada Ortiz (Secretario)	1710620939						
							Rosa Estefanía Pabón Fonseca	1714095286						
							Erik Salomón Morán Jacho	0925885188						
							Erika Leticia Morán Jacho	0914892112						
							2024	Alcaldía MDMQ EPM Metro de Quito						
Washington Fernando Palacios Echeverría	1000894236													
Tabata Doménica Cifuentes Ponce	1751837434													
Fausto Patricio Morillo Revelo	1706729231													
Brandon Gustavo Tirira Paz	1727550723													
Alison Naomi Maonobanda Guamán	1721309605													
Edwin Francisco Masqui Masqui	0202349759													
Byron Guillermo Reinoso Torres	1703060218													
Edison Giovanny Reinoso Torres	1716754039													
Sandy Ximena Fernández Rea	0603721077													
Francisco Danilo Jara López	1800798967													
Juan Horario Chicaiza Touma	0500785167													

MATRIZ DE REGISTRO GENERAL DE VEEDURÍAS CIUDADANAS

Año (notificación o inicio)	Entidad notificada (o involucrada)	Mecanismo de Control Social:	Nombre u Objeto	Plazo (vigencia):	Documento de notificación (inicio):		Integrantes:		Notificación del informe final o cierre técnico:			Informado a "Quito Honesto" (inicio y/o cierre)	Comentarios / Observaciones: (Estado a fecha de corte)	ESTADO (26/dic/2024)
					Resolución CPCCS	Oficio a entidad	Nombres y apellidos	No. de Cédula	Informe final	Resolución CPCCS	Oficio a entidad			
	Quito		METRO DE QUITO 230663-CSQCBS		Resolución No. CPCCS-SNCS-2024-0016-RES de 20/may/2024		Esteban Xavier Jaramillo Trejo	1717464554				Oficio Nro. EPMMQ-GG-2024-0628-O de 12/sep/2024 (inicio)		
							Victor Santiago López Valencia	1704909256						
							Ruth Elizabeth Conde Hinojosa	1709451429						
							Adriana Soledad Jurado Narváez	1708831324						
							Luis Alfredo Taday Lazo	1712540119						
							Luis Eduardo Caiza López	0201446036						
							César Miguel Aguirre Galarza	0702308123						
							Jhonny Leandro Alva Zambrano	1717244998						
							Andrea Carolina López Saavedra	1713617973						
							Gonzalo Washington Núñez Maygashca	1702407790						
							Angela Lubsiola Pacheco Valencia	0912223534						
							Johan Daniel Franco Benavides	1723811624						

MATRIZ INDIVIDUAL DE OBSERVATORIOS													
Año	Entidad notificada	Mecanismo de Control Social:	Nombre u Objeto	Plazo (vigencia):	Documento de notificación:		Integrantes:		Notificación del informe final o cierre técnico:			Informado a "Quito Honesto" (inicio y/o cierre)	Comentarios / Observaciones:
					Resolución CPCCS	Oficio a entidad	Nombres y apellidos	No. de Cédula	Informe final	Resolución CPCCS	Oficio a entidad	No. y fecha de documento	
2017	Alcaldía MDMQ	Observatorio	Observatorio Juvenil Anticorrupción	Permanente	Oficio No. CPCCS-DPPI-2017-0116-OF de 15/sep/2017	Oficio No. OJA-083 de 07/ago/2017	Erik Josias Barba Ledesma (Coordinador)	1718239153	*PENDIENTE			Oficio No. SPA-MEP-2017-4019 de 25/ago/2017 (QH-2017-0713)	Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0354-OF de 03/agosto/2021 en matriz anexa señala: "Estado: INACTIVO" Observaciones: "EL OBSERVATORIO NO HA PRESENTADO NINGÚN INFORME AL CPCCS INCUMPLIENDO CON LA NORMATIVA VIGENTE" Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0581-O de 23/diciembre/2021 "INACTIVO. EL OBSERVATORIO NO HA PRESENTADO NINGÚN INFORME AL CPCCS INCUMPLIENDO CON LA NORMATIVA VIGENTE" Oficio No. CPCCS-SNCS-0311-OF de 5/ago/2022 Oficio No. CPCCS-SNCS-2022-0344-OF DE 26/ago/2022 "INACTIVO" Oficio No. CPCCS-SNCS-2023-0349-OF de 29/nov/2023 "INACTIVO"
							Jefferson Morales Gualauna (Subcoordinador)	1722690474					
							Sofía Marlene Moreano Burneo (Secretaria)	1722705058					
							Jhosue Renato Albán Pasquel	1004112015					
							Gilmar Marcelo Aguayo Araujo	0503063992					
							David Marcelo Barba Ledesma	1718059312					
							Freddy Paul Garcés Morocho	1310772320					
							Bryan Iván Lara Estévez	1722504188					
							Daniela Estefanía Lima Pita	1718059312					
							Adrián Mier España	1721871562					
							Juan Carlos Ortega Tocumbe	1714758115					
Daniel Alejandro Ponce Olalla	1714758115												
José Luis Sagba Torres	1716239122												
Myriam Alicia Toaquiza Cayo	0503576290												
2017	Sin información en archivo QH	Observatorio	Observatorio Nacional respeto a la Fauna Urbana	Permanente	Acta y registro sin número de 11/sep/2014	Sin información en archivo QH	Ramiro Gustavo Pástor Chiriboga (Coordinador)	1709890519	*PENDIENTE			Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2017-0126-OF de 18/oct/2017 en atención a Oficio No. 0001028-CMLCC-DPCS-2017 de 11/oct/2017	Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0354-OF de 03/agosto/2021 en matriz anexa señala: "Estado: INACTIVO" Observaciones: "EL OBSERVATORIO NO HA PRESENTADO NINGÚN INFORME AL CPCCS INCUMPLIENDO CON LA NORMATIVA VIGENTE" Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0581-O de 23/diciembre/2021 "INACTIVO. EL OBSERVATORIO NO HA PRESENTADO NINGÚN INFORME AL CPCCS INCUMPLIENDO CON LA NORMATIVA VIGENTE" Oficio No. CPCCS-SNCS-0311-OF de 5/ago/2022 Oficio No. CPCCS-SNCS-2022-0344-OF DE 26/ago/2022 "INACTIVO" Oficio No. CPCCS-SNCS-2023-0349-OF de 29/nov/2023 "INACTIVO"
							María Gabriela Maizel Córdova (Subcoordinadora)	1705195368					
							Silvia Elizabeth Bastidas Romero	1714416607					
							Alberto Vladimir Astudillo Balseca	1708460074					
							Miguel Ángel Araúz Calderón	1708208713					
							Catalina Salomé Cadena Astudillo	1704793739					
							Andrés Gustavo Ortega Ojeda	171100187					
Juan Carlos Sánchez Mosquera	1710553932												

MATRIZ INDIVIDUAL DE OBSERVATORIOS

Año	Entidad notificada	Mecanismo de Control Social:	Nombre u Objeto	Plazo (vigencia):	Documento de notificación:		Integrantes:		Notificación del informe final o cierre técnico:			Informado a "Quito Honesto" (inicio y/o cierre)	Comentarios / Observaciones:	
					Resolución CPCCS	Oficio a entidad	Nombres y apellidos	No. de Cédula	Informe final	Resolución CPCCS	Oficio a entidad	No. y fecha de documento		
2017	Sin información en archivo QH	Observatorio	Observatorio de Control y Veeduría Ciudadana de Cultura y manifestaciones artísticas del DMQ	Permanente	Acta y registro Sin informacion en archivo QH	Sin información en archivo QH	Sin información en archivo QH	Sin información en archivo QH				*PENDIENTE	Oficio No. CPCCS-SNCS-2019-0004-OF de 03/ene/2019 en atención a Oficio No. CMLCC-DPCS-2018-0000957 de 06/dic/2018	<p>Conformado antes de la aprobación del instructivo para conformación de Observatorios, instructivo que se aprobó el 18 de octubre de 2017 con Resolución No. PLE-CPCCS-807-18-10-2017</p> <p>Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0354-OF de 03/agosto/2021 en matriz anexa señala: "Estado: INACTIVO"</p> <p>Observaciones: "EL OBSERVATORIO NO HA PRESENTADO NINGÚN INFORME AL CPCCS INCUMPLIENDO CON LA NORMATIVA VIGENTE"</p> <p>Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0581-O de 23/diciembre/2021 "INACTIVO. EL OBSERVATORIO NO HA PRESENTADO NINGÚN INFORME AL CPCCS INCUMPLIENDO CON LA NORMATIVA VIGENTE"</p> <p>Oficio No. CPCCS-SNCS-0311-OF de 5/ago/2022 Oficio No. CPCCS-SNCS-2022-0344-OF DE 26/ago/2022 "INACTIVO"</p> <p>Oficio No. CPCCS-SNCS-2023-0349-OF de 29/nov/2023 "INACTIVO"</p>
							Angélica Cristina Quishpe Masapanta Carlos Ariolfo Leon Vargas Leydy Estefanía Villacrés Silva Francisco Xavier Reyes Maridueña Dyllan Ivan Martinez Zambrano Angela Auxiliadora Cedeño Macias Obando Taipe Wilmer Steve Jelina Marcela Landázuri Bravo Paredes Anchundia Jeremy Antonio Fernanda Estefanía Barboza Silva Solano Cisneros Carlos Andres Adrián Fernando Donoso Loyo David Eduardo Flores Brandt Alejandro Javier Vilatuña Fernandez Nancy Johanna Paladines Carrera Wilson Fernando Puetate Quispe Carmen Doménica Lopez Crespo	1756187371 100758366 1725277626 1722946835 1725219198 1725333965 1727393884 1726202524 1717919409 1727166421 1713637963 1753460391 1722256607 1755520887 1721230835 1724341076 1724598576						

MATRIZ INDIVIDUAL DE OBSERVATORIOS

Año	Entidad notificada	Mecanismo de Control Social:	Nombre u Objeto	Plazo (vigencia):	Documento de notificación:		Integrantes:		Notificación del informe final o cierre técnico:			Informado a "Quito Honesto" (inicio y/o cierre)	Comentarios / Observaciones:
					Resolución CPCCS	Oficio a entidad	Nombres y apellidos	No. de Cédula	Informe final	Resolución CPCCS	Oficio a entidad	No. y fecha de documento	
2020	Alcaldía MDMQ	Observatorio	Observatorio al cumplimiento de las políticas públicas de transparencia y anticorrupción UTI Quito a las instituciones del sector público del Ecuador	No estipulado	Acta constitutiva de observatorio ciudadano, sin número, de 10/jul/2020	Oficio No. CPCCS-SNCS-2020-0199-OF de 23/jul/2020	Blanca Margarita Salgado Arias	1726834722	*PENDIENTE			Oficio No. CPCCS-SNCS-2020-0199-OF de 23/jul/2020 (copia digital vía SITRA)	Oficio No. CPCCS-SNCS-2021-0354-OF de 03/agosto/2021 en matriz anexa señala: "Estado: ACTIVO"
							Alison Johana Paredes Pule	1719898429					
							Mauricio Alejandro Nájera Peñaherrera	1709125049					
							Keren Mishell Landazuri Vallejos	1750910752					
							Roberth Eduardo Delgado Sayay	603353301					
							Andrea Victoria Llumipanta Silva	1722704531					
							Barragan Alvarez Estefano Martin	1723793160					
							Germán Alberto Mosquera Narváez	1714993761					
							Kevin Andrés Chanatasig Herrera	1718344250					
							Sandra Lorena Galarza Pillajo	1717791956					
							Marcelo Giovanni Galarraga Carvajal	1709540676					
							Daniela Elexandra Lopez Perez	401609599					
							Sebastián Jesús Guerrero Cunache	1725546624					
							Mishell Estefania Zapata Barrea	1750410100					
							Alexis Xavier Fernández Yacelga	1725572042					
							Paola Elejandra Vasquez Morales	1750721258					
							Wilson Alexis Pacheco Almeida	1750375006					
							Edmundo Eduardo Siquihua Andy	1721268280					
							Lisbeth Anais Cadena Cisneros	1725450397					
							Julio Cesar Montenegro Burbano	1721103347					
Rueda Pazmiño Christian Steven	1719065672												
Simbaña Malusin David Alejandro	1727390070												
Dayanara Abigail, Cungachi Araúz	1727413153												
Xavier Alejandro Sánchez Alvarez	1750349209												
							Yuly Isamar Tenorio Barragán (Coordinadora)	1724577794					
							Javier Vicente Rodríguez Ramírez (Subcoordinador)	1715964035					
							Julio Miguel Cabezas Pinto	1703812519					

MATRIZ INDIVIDUAL DE OBSERVATORIOS

Año	Entidad notificada	Mecanismo de Control Social:	Nombre u Objeto	Plazo (vigencia):	Documento de notificación:		Integrantes:		Notificación del informe final o cierre técnico:			Informado a "Quito Honesto" (inicio y/o cierre)	Comentarios / Observaciones:
					Resolución CPCCS	Oficio a entidad	Nombres y apellidos	No. de Cédula	Informe final	Resolución CPCCS	Oficio a entidad		
2021	Alcaldía MDMQ Secretaría General de Planificación	Observatorio	Observatorio Nacional Ciudadano para vigilar el cumplimiento de los Derechos Humanos y Derechos de la Naturaleza, en referencia a los procesos mineros en todas sus fases.	No estipulado	No se menciona emisión de alguna resolución.	Oficio No.CPCCS-SNCS-2021-0463-OF de 18/octubre/2021	Ynti Felipe Arcos Torres	1714359584	*PENDIENTE			Oficio No. GADDMQ-SGP-2021-0929-O de 8/noviembre/2021 Oficio No. CPCCS-SNCS-0311-OF de 5/ago/2022 Oficio No. CPCCS-SNCS-2022-0344-OF DE 26/ago/2022	Oficio No. CPCCS-SNCS-0311-OF de 5/ago/2022 Oficio No. CPCCS-SNCS-2022-0344-OF DE 26/ago/2022 Oficio No. CPCCS-SNCS-2023-0349-OF de 29/nov/2023 "INACTIVO"
							Kevin Marcelo Zuñiga Ortiz	1003938493					
							Carla Daniela Balarezo Bustillos	1713475505					
							Geraldina Soledad Guerra Garcés	1710647874					
							Oswaldo Milton Arsiniegas Fuertes (Secretario)	0400789715					
							Nicholas Peter Shear	1723191076					
2022	Alcaldía Vicealcalda Secreraría General del Concejo Secretaría de Ambiente Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad Secretaria General de Planificación Secretaria de Movilidad Secretaria de Cultura EPMOP EPMAPE EMASEO	Observatorio	Observatorio Ciudadano Socio Ambiental Del Distrito Metropolitano de Quito al cumplimiento de las políticas públicas de los Ejes Sectoriales de Ambiente, Movilidad, Territorio, Social, Económico Y Gobernanza, que se encuentran en el Plan Metropolitano de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial y Plan de Uso y Gestión del Suelo PUGS, establecidos mediante Ordenanza PMDOT-PUGS No. 001 - 2021	No estipulado	No se menciona emisión de alguna resolución.	Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2023-0072-OF de 29/mar/2023	César Ricardo Buitrón Vernimmen (Coordinador)	1000856235	*PENDIENTE			Oficio Nro. EMASEO-GGE-2023-0288-OF de 4/abr/2023	Oficio No.CPCCS-SNCS-2023-0349-OF de 29/nov/2023 "ACTIVO"
							Cristina Alexandra Alcarón Rodas	1715492359					
							Kléver Alberto Almeida Solana	1717255408					
							Ynti Felipe Arcos Torres	1714359583					
							Carmen del Rocío Bastidas Granizo	1704153947					
							María Lorena Bellolio Vernimmen	0906616339					
							Daniela Fernanda Chacón Arias (Subcoordinadora)	1714864798					
							Gustavo Hernán Fierro Obando	0400514303					
							Verónica Maribel Pasquel Travez	1707070064					
							María Elena Rodríguez Yáñez	1707293252					
							Esthela Elizabeth Salazar Proaño	1714385992					
							Patricio Wladimir Sánchez Bayas	1727091355					
							José Andrés Vallejo Espinosa	1707000228					
							Dennisse Alejandra Carrillo Viteri	1723009450					
Fernando José Ponce Villacís	17077751929												
Roberto Arturo Pozo López	1704277951												
						Lorena Del Pilar Álvarez Pérez	05002302292						
						Fernando Eduardo Arroyo Avilés	1712643350						
						Ruth Alicia Benavides Gonzales	1704545488						

MATRIZ INDIVIDUAL DE OBSERVATORIOS

Año	Entidad notificada	Mecanismo de Control Social:	Nombre u Objeto	Plazo (vigencia):	Documento de notificación:		Integrantes:		Notificación del informe final o cierre técnico:			Informado a "Quito Honesto" (inicio y/o cierre)	Comentarios / Observaciones:
					Resolución CPCCS	Oficio a entidad	Nombres y apellidos	No. de Cédula	Informe final	Resolución CPCCS	Oficio a entidad	No. y fecha de documento	
2024	Alcaldía Secretaría de Salud Unidad de Bienestar Animal	Observatorio	Observatorio de la Política de Bienestar Animal del Ecuador	No estipulado	Acta constitutiva de observatorio ciudadano, sin número, de 20/feb/2024	Oficio No. CPCCS-SNCS-2024-0159-OF de 3/abr/2024	Héctor Olmedo Bolaños Paredes	1706787098	PENDIENTE			Oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-0552-OF de 8/abr/2024 Memorando Nro. GADDMQ-UBA-2024-0476-M de 25/abr/2024	ACTIVO
							Ana Lucía Dávila Gallo	1713948741					
							Diana Patricia Díaz Enriquez	1709670275					
							Washington Vladimir Fierres Montenegro	1713615118					
							Juan José Grijalva Proaño	1715907661					
							Marianella Irigoyen Bonilla	1709808529					
							Mekannie Anahí Jara Mora	1722241054					
							Juan Francisco Andrade Jaramillo	1717161002					
							Zully Estefanía Loaiza Lucas	1718316589					
							Maria Jose Molina Salazar	1723505440					
							Héctor José Montilla Herrera	1721014783					
							Alisson Michelle Morales López	1725280760					
							María Belén Quintero Gongora	1721935144					
							Tatiana Alexandra Rivadeneira Cabezas	1716420581					

